



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**“LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE PLAYA LA CALETA Y SU
INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL TURISMO DEL CANTÓN LA
LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2017”**

TRABAJO DE TITULACIÓN:

Previo a la obtención del título de:

INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

AUTOR:

CÉSAR MIGUEL LINDAO INFANTE

TUTOR:

ING. JOEL FORTIS SUÁREZ, MSC.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2018



**LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE PLAYA LA CALETA Y SU
INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL TURISMO DEL CANTÓN LA
LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2017**

AUTOR:

Cesar Miguel Lindao Infante

TUTOR:

Ing. Joel Alberto Fortis Suárez, MSc.

RESUMEN

El cantón La Libertad perteneciente a la provincia de Santa Elena, posee diversos recursos naturales y patrimoniales importantes, los cuales necesitan ser conservados e intervenidos de forma adecuada, el presente trabajo de investigación determina si la contaminación de playa Caleta tiene o no incidencia en el desarrollo del turismo del cantón La Libertad, con estos resultados se busca crear un precedente como línea base para posteriores investigaciones que permitan proponer soluciones para la conservación y protección de los recursos que beneficien al desarrollo del turismo local; se considera un estudio descriptivo correlacional, usando los métodos teórico y analítico sintético de investigación, inductivo deductivo, se obtuvo información relevante de turistas, población, servidores turísticos y autoridades competentes; Según resultados del presente trabajo de investigación, afirma que sí existe contaminación en playa Caleta, la cual es generadas por distintas causas, la principal contaminación es por los olores que emana el lugar, seguido por el control y manejo de desechos sólidos - líquidos que se aprecia en playa Caleta, la cual es causada por la pesca artesanal y sus actividades secundarias, así como también las tuberías de aguas lluvias que descargan en la playa Caleta y que se encuentran contaminadas por conexiones de drenaje domésticas, todos estos factores tienen incidencia en el desarrollo del turismo del cantón La libertad, debido a que se ve afectada la higiene y salubridad de un recurso natural, la percepción del turista, así como también la salud del bañista que disfruta de las playas mencionadas, no existe desarrollo del turismo si no se lleva un equilibrio con la protección del medio ambiente.

Palabras Clave: Recursos naturales y patrimoniales, contaminación ambiental, desarrollo del turismo.



**THE CONTAMINATION OF THE BEACH CALETA AND ITS
INCIDENCE IN THE DEVELOPMENT OF THE TOURISM OF THE
CANTON LA LIBERTAD, PROVINCE OF SANTA ELENA, YEAR 2017**

AUTHOR:

Cesar Miguel Lindao Infante

TUTOR:

Ing. Joel Alberto Fortis Suárez, MSc.

ABSTRACT

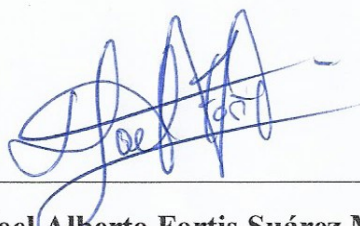
The City of La Libertad, which belongs to the province of Santa Elena, has several important natural and heritage resources, which need to be conserved and intervened in an appropriate manner, this research work determines whether or not Caleta beach pollution has an impact on the development of the tourism of the canton of La Libertad, with these results it is sought to create a precedent as a base line for further research that allows proposing solutions for the conservation and protection of resources that benefit the development of local tourism; it is considered a correlational descriptive study, using the theoretical and analytical synthetic methods of research, inductive deductive, relevant information was obtained from tourists, population, tourist servers and competent authorities; According to the results of this research work, he affirms that there is contamination in Caleta beach, which is generated by different causes, the main pollution is from the odors emanating from the place, followed by the control and management of solid - liquid waste. appreciates in Caleta beach, which is caused by artisanal fishing and its secondary activities, as well as the rainwater pipes that discharge into the Caleta beach and that are contaminated by domestic drainage connections, all these factors have an impact on the development of canton tourism Freedom, because the hygiene and health of a natural resource is affected, the perception of the tourist, as well as the health of the bather who enjoys the beaches mentioned, there is no development of tourism if it is not takes a balance with the protection of the environment

Keywords: Natural and patrimonial resources, environmental pollution, tourism Development.

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

En mi calidad de Profesor Guía del trabajo de titulación, **“LA CONTAMINACION AMBIENTAL DE LA PLAYA LA CALETA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL TURISMO DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2017”** elaborado por el Sr. César Miguel Lindao Infante egresado de la Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Ingeniero en Gestión y Desarrollo Turístico, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente



**Ing. Joel Alberto Fortis Suárez MSc.
PROFESOR GUÍA**

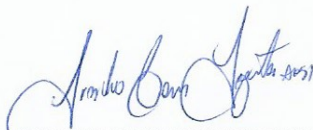
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente Trabajo de Titulación con el Título de “**LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE LA PLAYA LA CALETA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL TURISMO DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2017**”, elaborado por **César Miguel Lindao Infante** declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativa.

Transferencia de derechos autorales.

Declaro que, una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de Ciencias Administrativas carrera de **Gestión y Desarrollo Turístico** pasan a tener derechos autorales correspondientes, que se transforman en propiedad exclusiva de la Universidad Estatal Península de Santa Elena y, su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

Atentamente

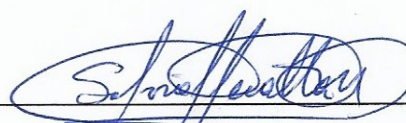


César Miguel Lindao Infante
CI: 0924925241

TRIBUNAL DE GRADO



Econ. Rosa Panchana Panchana, Mtf.
**DECANA (e) DE LA FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**




Lcda. Silvia Peralta Mendoza, MSc.
**DIRECTORA (e) DE CARRERA
GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**



Ing. Joel Fortis Suárez, MSc.
PROFESOR TUTOR



Econ. Hugo Alvarez Plua, MSc.
PROFESOR DE ÁREA



Ab. Lidia Villamar Morán, Mgs.
SECRETARIA GENERAL (e)

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	10
MARCO TEÓRICO.....	10
1.1 Revisión de la literatura.....	10
1.2.1 Contaminación Ambiental.....	13
1.2.1.1 Dimensión ambiental.....	15
1.2.1.2 Contaminación en Playas o zonas costeras.....	17
1.2.1.3 Salud de bañistas.....	18
1.2.1.4 Bienestar personal.....	18
1.2.1.5 Aguas contaminadas.....	19
1.2.1.6 Las principales causas o factores de contaminación de playas.....	21
1.2.1.7 Descargas de aguas residuales, drenajes deficientes o nulos.....	22
1.2.1.8 Residuos de botes y embarcaciones.....	23
1.2.1.9 Impactos del turismo según OMT.....	23
1.2.2 Desarrollo del turismo.....	25

1.2.2.1 Factores de desarrollo turístico.....	27
1.2.2.2 El crecimiento y la consolidación económica.....	28
1.2.2.3 Infraestructuras y servicios generales.....	29
1.2.2.4 Aspectos relacionados con el medio ambiente, protección y conservación.....	30
1.2.2.5 Equipamiento recreativo, cultural y de servicios turísticos.	30
1.3 Fundamentos sociales y legales.....	31
1.3.2.1 Ley de gestión ambiental.....	32
1.3.2.2 Ley de turismo.....	32
1.3.2.3 Codificación de la ley de aguas.....	33
1.3.2.4 Código de salud.....	33
CAPÍTULO II.....	34
MATERIALES Y MÉTODOS.....	34
2.1 Tipo de investigación.....	34
2.2 Método de investigación.....	35
2.3 Diseño de muestreo.....	36
2.4 Diseño de recolección de datos.....	36

CAPÍTULO III.....	38
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	38
3.1.1. Entrevista al Ing. Víctor López Travez.....	38
3.1.2. Entrevista sr. Rubén Orrala Zambrano.....	39
3.1.3 Análisis de las entrevistas a servidores turísticos.....	41
3.1.4 Análisis de encuestas a población, Barrio 10 de Agosto, sector La Caleta.....	43
3.1.3 Análisis de encuestas a turistas	54
3.2 Limitaciones.....	61
3.3 Resultados.....	62
3.3.1 Conclusiones.....	64
3.3.2 Recomendaciones.....	65
Bibliografía.....	67
Anexos.....	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Género de la población.....	43
Tabla 2 Nivel de estudios de moradores del Barrio 10 de Agosto.....	45
Tabla 3 Contaminación de playa La Caleta que incide en la imagen del cantón....	46
Tabla 4 La calidad del servicio turístico en la planta turística.....	47
Tabla 5 Conservación del patrimonio natural por parte del GAD Municipal.....	48
Tabla 6 Existencia de contaminación en playa La Caleta.....	49
Tabla 7 Las tuberías de aguas lluvias, afectan a la en la salud del bañistas.....	50
Tabla 8 Equipamiento cultural, recreativo y de servicios turísticos.....	51
Tabla 9 Desechos sólidos que se visualizan en la playa afectan a la imagen.....	52
Tabla 10 Disminución de la contaminación y mejora del desarrollo turístico.....	53
Tabla 11 Género de turistas.....	55
Tabla 12 Lugar de residencia.....	56
Tabla 13 Datos demográficos de los turistas.....	57
Tabla 14 Contaminación de la playa La Caleta afecta a la imagen del cantón.....	58
Tabla 15 Factores de contaminación de playa La Caleta.....	59
Tabla 16 Equipamiento recreativo cultural de La Caleta.....	60

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Género de la población.....	43
Gráfico 2 Edad de la población.....	44
Gráfico 3 Datos demográficos - Nivel de instrucción, Barrio 10 de Agosto.....	45
Gráfico 4 Contaminación de playa La Caleta que incide en la imagen del cantón...46	
Gráfico 5 La calidad del servicio turístico en la planta turística.....	47
Gráfico 6 Conservación del patrimonio natural por parte del GAD Municipal.....	48
Gráfico 7 Existencia de contaminación en playa La Caleta.....	49
Gráfico 8 Las tuberías de aguas lluvias, afectan a la en la salud del bañistas.....	50
Gráfico 9 Equipamiento cultural, recreativo y de servicios turísticos.....	51
Gráfico 10 Desechos sólidos que se visualizan en la playa afectan a la imagen....	52
Gráfico 11 Disminución de la contaminación y mejora del desarrollo turístico.....	53
Gráfico 12 Datos demográficos de turistas visitantes.....	54
Gráfico 13 Género de turistas.....	55
Gráfico 14 Lugar de residencia.....	56
Gráfico 15 Datos demográficos de los turistas.....	57
Gráfico 16 Contaminación de la playa La Caleta afecta a la imagen del cantón.....	58
Gráfico 17 Factores de contaminación de playa La Caleta.....	59
Gráfico 18 Equipamiento recreativo cultural de La Caleta.....	60

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Integración de sistemas en la dimensión ambiental.....	16
Figura 2 Condición actual de los sistemas ambientales.....	17
Figura 3 Población a Estudiar.....	36
Figura 4 Total de la muestra.....	37

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia.....	72
Anexo 2 Cuadro de Operacionalizacion de la variable independiente.....	73
Anexo 3 Cuadro de Operacionalizacion de la variable dependiente.....	74
Anexo 4 Formulario de entrevista y encuestas.....	75
Anexo 5 Formato encuesta a los turistas que visitan el Cantón.....	76
Anexo 6 Formato encuesta dirigida la población local, Barrio 10 de Agosto.....	77
Anexo 7 Fundamentos legales.....	79
Anexo 8 Fotos de encuestas a turistas, servidores, población local.....	81
Anexo 9 Fotos de posible contaminación en playa Caleta.....	83
Anexo 10 Tabla cruzada.....	85
Anexo 11 Tabla de distribución chi cuadrado turistas.....	86
Anexo 12 Tabla de distribución de chi cuadrado población.....	87
Anexo 13 Tabla de chi cuadrado	88

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial la contaminación es incalculable y se ha convertido en un gran enemigo causando casi 3,4 millones de muertes prematuras en el 2014, según la Organización Mundial de la Salud. (El Mundo, 2016). Es necesario considerarlo porque la contaminación ambiental es un factor determinante para el desarrollo de economías, actividades de disfrute y relax que brinda el sector turístico.

En Suramérica y parte norte en el océano Pacífico, flota una gran mancha de basura que posee más de 100 millones de toneladas de desperdicios, a causa de la pesca industrial indiscriminada poco regulada, y los desechos en las playas; como consecuencia se tiene la muerte de millones de aves marinas y mamíferos acuáticos. (El País, 2008). Por estas causas es importante determinar cuál es el impacto que puede generar la contaminación ambiental de las zonas costeras en el aspecto turístico.

“En las Playas de Ecuador se recolectó un total de 51,557 Kg de desechos, de los balnearios más concurridos: Esmeraldas, Manabí, y Santa Elena, del perfil costanero. (MAE, 2015). Las playas de la provincia de Santa Elena ya constan como unas de las principales y más concurridas a nivel nacional, por ello la necesidad de demostrar la contaminación existente, para que posteriormente se apliquen soluciones al problema con la creación del malecón de La Libertad se buscaba la inserción de este balneario en el mapa turístico nacional, y la afluencia de turistas incrementó considerablemente.

(El Universo, 2007). Sin embargo por el crecimiento acelerado por parte de la creación de la majestuosa construcción, se tomaron medidas ligeras respecto a impactos de contaminación ambiental, que podrían afectar al desarrollo del turismo.

La Libertad, posee múltiples actividades económicas como: La industria petrolera, eléctrica, pesca, turismo de sol y playa; respecto al turismo a nivel local no existen disposiciones que promuevan, difundan; diversifiquen la calidad de infraestructura y de servicios turísticos. (Plan Ordenamiento Territorial, 2014). Son notables estas disposiciones debido a que se refleja directamente a la oferta turística del cantón.

En el estudio de la calidad del agua de la zona costera del cantón La Libertad, Villón, (2012). Concluye “Que existen residuos en el agua de petróleo a causa del inadecuado control de barcos petroleros y pesqueros, impidiendo el desarrollo de la flora y fauna, perjudicando la salud del bañista”.

En la actualidad son insuficiente las medidas que se ejecutan para el reparo de este daño, como consecuencia, posiblemente la fuga del turismo a otros balnearios más cercanos del cantón Salinas y la ruta del Sol del cantón Santa Elena.

El Cantón La Libertad anteriormente no era considerado como puerto de desembarque de pesca artesanal, ni como comunidad pesquera, ni como caleta. Según el Plan de Ordenamiento Territorial, (2014-2019), sin embargo actualmente se descarga gran cantidad de pesca con fines industriales, el ingreso a la playa de vehículos pesados, además del inadecuado traslado de mariscos que causa malos

olores y deterioro del lugar, incumpliendo con leyes ambientales ecuatorianas y de autoridades locales.

En las playas de La Libertad según estudios de Productos y Servicios Industriales, (2007), “El manejo de las tuberías de aguas lluvias están infectadas por aguas residuales y descargan en las playas del Malecón”. Concluye que hay un gran impacto en la calidad del agua de la zona de la playa que disminuye la capacidad de desarrollo turístico. Afectando a la planta turística como hoteles, restaurantes, agencias de viaje, entre otros.

En el grupo de pescadores artesanales y otros que trabajan en La Caleta, se aprecia una desorganización en el aspecto sanitario, “causando malos olores, impacto visual, así mismo el lugar se presta para consumo de drogas y alcohol, se torna insegura la playa del sector”, relatado según habitantes del barrio 10 de Agosto. Presumiblemente el turista al presenciar estos actos incultos opta por visitar otros destinos cercanos y llevarse consigo una imagen negativa, de lo que desea proyectar el Cantón La Libertad.

Es necesario iniciar este proyecto de investigación, porque posiblemente afecte al patrimonio cultural y natural del cantón, como también para el desarrollo del turismo del cantón, posteriormente el GAD del cantón La Libertad deberá tomar medidas con el manejo de las embarcaciones petroleras y pesqueras.

Las tuberías de aguas lluvias contaminadas por aguas residuales que descargan en las playas del cantón La Libertad, son factores negativos que están comprobados en

estudios anteriores, contaminan la arena quedando estancada en pequeñas posas para luego formar un pequeño caudal que se dirige a la playa, la cual es destinada para bañistas locales y extranjeros, generando mal aspecto, olores putrefactos, proliferación de bacterias del agua estancada, por ello la prioridad de realizar el presente estudio. Por las situaciones antes mencionadas, es necesario plantear la siguiente interrogante:

¿Cómo incide la contaminación ambiental de la playa La Caleta en el desarrollo del turismo en el cantón La Libertad?

Luego surgen una serie de interrogantes a raíz del tema inicial el cual es necesario describirlas para los fines pertinentes de la presente investigación.

1) ¿Qué relación existe entre el desarrollo turístico del cantón y la contaminación ambiental del sector La Caleta?

2) ¿Cuáles son los factores de contaminación ambiental que inciden directamente en el desarrollo del turismo del cantón La Libertad?

3) ¿En qué grado la contaminación ambiental afecta al desarrollo de turismo del cantón La Libertad?

El objetivo general del presente trabajo de investigación es: Determinar la incidencia de la contaminación ambiental de la playa La Caleta, en el desarrollo del turismo en el cantón La Libertad.

Así mismo como parte fundamental se procede a describir los objetivos específicos:

- Argumentar teóricamente los diferentes tipos de contaminación
- Identificar la relación que existe entre la contaminación ambiental de playa La Caleta y el desarrollo del turismo del cantón La Libertad.
- Definir cuáles son los factores de contaminación de la playa que afectan al desarrollo del turismo del Cantón La Libertad.
- Determinar los factores de desarrollo turístico del cantón La Libertad.
- Redactar los hallazgos más relevantes de presente trabajo de investigación

El siguiente trabajo de investigación amerita demostrar una de las necesidades latentes en las playas del cantón La Libertad, específicamente la contaminación ambiental de playa La Caleta, estos presuntos factores de contaminación ambiental que se aprecian fácilmente al visitar el atractivo, pueden tener o no incidencia en el desarrollo del turismo del cantón La Libertad, razones necesarias para investigar, debido a que no existen estudios que puedan admitir o negar su incidencia.

El aporte de la investigación sirve como línea base para posteriores investigaciones, la cual pueda proponer soluciones, como mejorar el servicio de la planta turística, que exista un análisis de impacto ambiental de las actividades de pesca artesanal, petroleras, entre otros; siendo el beneficiario más importante la población al mejorar la calidad de vida y preservar el recurso natural - cultural del cantón.

De la misma forma es un derecho establecido en el Art. 14 de la Constitución del Ecuador, (2008) que determina “El derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, se declara de interés público la preservación del ambiente”. Como ecuatorianos y ciudadanos libertenses es necesario contribuir positivamente hacia el cantón.

El enfoque de este proyecto es descriptivo correlacional, porque analiza las dos variables de contaminación de la playa La Caleta y desarrollo de turismo del cantón La Libertad; en la provincia pocas son las investigaciones que determinan los factores que inciden en el desarrollo del turismo, la finalidad es que si se demuestra la relación de estas variables, luego pueda desarrollarse soluciones para sector pesquero, petrolero y turístico, interactuando en total armonía sin la necesidad de contaminar el recurso natural y cultural.

El cantón La Libertad ha experimentado un desarrollo turístico paulatino en los últimos años, las causas pueden ser por factores como: el descuido de las autoridades respecto al control, asignación de recursos para el manejo y conservación del patrimonio. Esta investigación se plantea las siguientes hipótesis afirmativa y nula

H_a La contaminación de la playa La Caleta afecta al desarrollo del turismo del cantón La Libertad

H_o La contaminación de la playa La Caleta no afecta al desarrollo del turismo del cantón La Libertad.

La contaminación es la presencia en el ambiente de uno o más agentes que degradan la calidad del aire, tierra, agua o recursos naturales en general. Toda materia, sustancia, energía, organismo vivo; sus derivados, que al incorporarse, a los componentes del ambiente, airean sus características y obstaculizan el disfrute de la naturaleza, perjudicando la salud de las personas, animales o plantas.

Refiere, Jiménez, (1999), “define contaminación ambiental a la cantidad de partículas sólidas en el aire, disueltas en el agua o incorporadas a los alimentos ingeridos”, conceptos citados como referencia para el desarrollo del proyecto de investigación.

Se define la contaminación ambiental como variable independiente debido a que posiblemente sea la causa de disminución en la afluencia del turismo, como también de mala imagen que pueda proyectar para el cantón, por olores y contaminación de la playa que son factores importantes que pueden estar influenciados en la mente del turista, para que exista desarrollo del turismo se debe estar en armonía con el medio ambiente sin deteriorar o perjudicar el recurso natural o cultural.

La contaminación ambiental se puede identificar como una variable dependiente por factores humanos producto de un turismo desorganizado, turismo en masas, mal uso y explotación en los recursos naturales, actividades industriales, en fin muchos factores que a diario se producen, pero no es el fin del presente trabajo, sino más bien demostrar que estos factores pueden afectar al desarrollo del turismo local.

El desarrollo de un lugar se debe considerar no por la afluencia turística de visitantes

sino por el bienestar generado por la actividad turística, es decir que exista el número óptimo de visitantes acorde a los recursos ambientales de la zona, la capacidad de la población local de organizar y orientar las actividades turísticas, que se pueda satisfacer las necesidades de la población local, que ha de ser la beneficiaria del proceso turístico, así como también se considere los intereses de generaciones futuras. Viñals, (2002).

El desarrollo del turismo como variable dependiente porque posiblemente puede ver afectada por los factores de contaminación que existen en la playa Caleta del cantón La Libertad, supongamos que si no existiera la contaminación ambiental quizás el desarrollo del turismo no se vea afectada por la contaminación sino por otros factores.

De igual forma para que exista desarrollo del turismo en un sector es necesario que este cuente con todas las medidas pertinentes en lo que refiere a gestiones de impacto ambiental, que no se altere los factores naturales que se han desarrollado en ese espacio y del desarrollo económico del sector turístico.

El siguiente trabajo de investigación se divide en tres capítulos debidamente estructurados y detallados con su respectiva cita bibliográfica de una serie de documentos, libros, páginas web, planes locales, etc. los cuales se detallan a continuación de forma resumida:

El **primer Capítulo**, se procede a la construcción del marco teórico, el cual identifica las dos variables, además se revisaron trabajos de investigación de

contaminación ambiental, estudios de calidad de agua del cantón La Libertad, modelos de desarrollo turístico, además de los fundamentos sociales y legales.

En el **Segundo Capítulo**, se detallan los datos de la población de estudio, así mismo describe la investigación como descriptiva correlacional, porque se deben relacionar las dos variables, variable dependiente e independiente, de igual forma se detalla el método inductivo-deductivo, como también los instrumentos de investigación como: encuestas, entrevistas y fichas de observación.

En el **Tercer Capítulo**, se analizan los datos de las encuestas, entrevistas, se describe cuáles fueron las limitaciones encontradas en el trabajo de investigación, para luego explicar los resultados, si la contaminación ambiental incide o no en el desarrollo del turismo de La Libertad; posteriormente se procede a describir las respectivas conclusiones y recomendaciones, esperando que la investigación sirva como línea base para otros proyectos, y que se propongan soluciones a la conservación del recurso natural, y al desarrollo turístico.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Revisión de la literatura

El cantón La Libertad conocido como el motor económico de la provincia de Santa Elena, en la historia relata. “Hace más de cuatro décadas La Caleta y su amplia playa fue la más concurrida por nacionales y extranjeros, un sitio turístico desde sus inicios, además tuvo el hotel Samarina, considerado uno de los mejores y más lujosos del sector”, (El Universo, 2015), Por ello la necesidad de detectar factores o posibles contaminantes que posiblemente impidan un mejor desarrollo del turismo del cantón La Libertad de la provincia de Santa Elena.

En la página web del GAD municipal del cantón La Libertad, el Plan de Ordenamiento Territorial (2014), estudio que realizó la compañía Productos y Servicios Industriales Cía. Ltda. (2007), El cual tuvo como objetivo elaborar el estudio para la identificación/mitigación de la contaminación en la zona costera de La Libertad, concluyendo que: “Cinco de nueve descargas están contaminadas de aguas residuales, generan contaminación desde La Caleta hasta el Estero Verde, ocasionando gran impacto en la calidad del agua de la playa, disminuyendo la capacidad de desarrollo turístico de la zona”.

Es necesario describir los impactos de la contaminación en el Cantón La Libertad,

debido a que es el objeto de estudio y también destacar el trabajo de la Ilustre Municipalidad por el estudio realizado, sin embargo en la actualidad el estudio quedo en documentos archivados para conocimiento general de la comunidad investigativa pero poco o nada se ha hecho para evitar la contaminación en las playas del cantón, generando mala imagen para el turismo.

Describe Villón, (2012), cuyo objetivo fue, evaluar la calidad del agua del área-marino costera en las dos estaciones climáticas del año en el cantón La Libertad, generando información que promueva el desarrollo de estrategias de gestión ambiental en procura de un manejo sustentable. Concluye que: “De acuerdo a las muestras estudiadas se detectó; Cianobacterias *oscillatoria* Sp que son indicadoras de aguas contaminadas, probablemente por la cercanía de un estero de descarga de aguas y tuberías de descargas de agua desde la refinería de La Libertad”.

Desde el muelle hasta el sector La Caleta, se disminuye la calidad del agua del sector, perjudicando la salud de los bañistas. Villón (2012), concluye “Que amenaza el crecimiento de la oferta y de la demanda turística del cantón La Libertad”. En resumen los turistas que visitan el cantón la Libertad se ven afectados directamente por las tuberías que descargan directamente en la playas del cantón, incluida la playa Caleta.

En el trabajo de investigación de Montesdeoca, & Granja, (2014), El cual su objetivo fue analizar el impacto socio ambiental producto de la creación de una empresa de servicios para limpieza de playas en la costa ecuatoriana, en Esmeraldas

y Playas de Villamil. Concluye que “El 97% de turistas toman en cuenta el factor contaminante al momento de escoger el destino vacacional, por lo que afecta de manera más drástica la imagen de las playas ecuatorianas, si están llenas de desechos contaminantes”.

Según la investigación que se realizó en Playas de Villamil actualmente perteneciente a la provincia del Guayas, se muestra información relevante para determinar la problemática, se evidencia la contaminación de las playas de Atacames y Playas de Villamil, que son similares a las playas del cantón La Libertad, y la decisión del turista a la hora de vacacionar en sitio turístico, factor determinante en el desarrollo del turismo y uno de los objetivos a desarrollar de la presente investigación.

Como compendio de los trabajos citados se deduce que para que exista desarrollo del turismo, no es suficiente solo con poseer planta turística, atractivos naturales y artificiales, sino estar en equilibrio con el medio ambiente, no contaminando el recurso principal que son las playas del cantón con descargas de aguas domésticas, con residuos de pesca artesanal y con residuos de petróleo o pesca industrial, entre otros elementos que pueden ser contaminantes.

El turista local y extranjero a la hora de escoger un destino a vacacionar considera mucho el ambiente, la limpieza del lugar donde desea disfrutar su estadía, la organización en la planta turística, el orden, entre otros, estos aspectos influyen en la mente del turista, por ello la necesidad de demostrar que la contaminación

ambiental incide mucho en el desarrollo del turismo del cantón La Libertad.

1.2 Desarrollo de teorías y conceptos

1.2.1 Contaminación ambiental

Contaminación ambiental es la presencia en el ambiente de uno o más contaminantes, que degraden la calidad del aire, tierra, agua o recursos naturales. Toda materia, sustancia, energía, organismo vivo y sus derivados, que al incorporarse, a los componentes del ambiente, airean sus características y obstaculiza el disfrute de la naturaleza, perjudicando la salud de las personas, animales o plantas. (Unesco, 2009).

La contaminación también es la cantidad de partículas sólidas en el aire, disueltas en el agua o incorporadas a los alimentos ingeridos, es la degradación de recursos naturales, se puede evitar la contaminación evitando el ingreso de los contaminantes a las esferas del ambiente, agua, aire, suelo, flora y fauna”. (Segura, 2003).

La contaminación ambiental afecta notablemente al entorno en el que vivimos y por ende también al desarrollo del turismo del cualquier lugar, o de alguna otra actividad económica va a afectar su desarrollo, debido a que se ve influenciado por la degradación del entorno natural que es un factor determinante, si el deterioro del recurso continúa, si no existe un equilibrio entre las actividades humanas y cuidado ambiental, los daños pueden ser irreversibles, difíciles de controlar; a causa de satisfacer las necesidades actuales y no de preservarla para generaciones futuras.

La contaminación ambiental es un tema de interés mundial, cada vez gana más adeptos, la preocupación por las necesidades ecológicas, comprometidas con los niveles de contaminación y de crear espacios naturales, que incentiva la conservación y preservación del agua, el aire, tierra, para las generaciones futuras. (Silva, 2014).

Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2017). la palabra “contaminar” proviene del vocablo lat. Contaminare. Que significa alterar nocivamente la pureza o las condiciones normales de una cosa o un medio por agentes químicos o físicos.

Así mismo podemos citar la contaminación por residuos domésticos, las aguas residuales comprenden las denominadas aguas negras y cloaca procedentes de las viviendas. Los residuos domésticos son fácilmente degradables, su descomposición puede ser útil para la vida acuática, no obstante por el hecho de estar depositados en alcantarillas o estancada, su descomposición es de enorme peligro para la salud humana, acompañada de gases malolientes, así como la proliferación de bacterias y roedores. Giuseppina Da Ros, (1995). La Contaminación de Aguas del Ecuador.

Desde la década de los sesenta el deterioro del medio ambiente destaca entre los problemas que afectan a las sociedades contemporáneas, por las alteraciones producidas en los ecosistemas y sus efectos negativos sobre la población. Los estilos de crecimiento económico adoptados en la mayoría de los países resultan poco adecuado para garantizar un desarrollo sustentable y armónico desde el punto

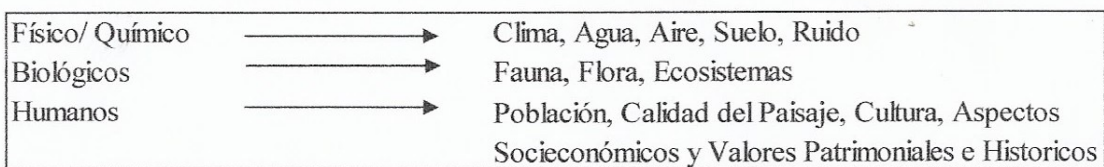
de vista ambiental y de la calidad de vida. El estado y el mercado no asignan los recursos naturales de acuerdo a su verdadero valor social, lo que genera su sobretilización y proceso acelerado de deterioro del medio ambiente. Giuseppina Da Ros, (1995). La Contaminación de Aguas del Ecuador.

Respecto a la anterior referencia teórica se puede notar que coincide con la problemática en playa La Caleta por las descargas de agua domésticas y el peligro eminente que causa a la humanidad en este caso el turista que visita la playa, que se puede ver afectado por los factores contaminantes del sector y por ende causar algún daño irreversible no concebido en la salud del turista.

1.2.1.1 Dimensión Ambiental

La dimensión ambiental o el ambiente como término acuñado desde hace tiempo para hacer referencia al espacio en el que se desarrollan las actividades humanas, se presta a una multitud de interpretaciones y apropiaciones. De manera general se le puede entender como el sistema natural o transformado en que vive la humanidad, con todos sus aspectos sociales y biofísicos y sus relaciones. (Espinoza, 2002). En el presente proyecto de investigación utilizaremos el ambiente de playa La Caleta que un entorno donde se desarrollas diversas actividades humanas y de comercio.

Figura 1 Integración de sistemas en la dimensión ambiental

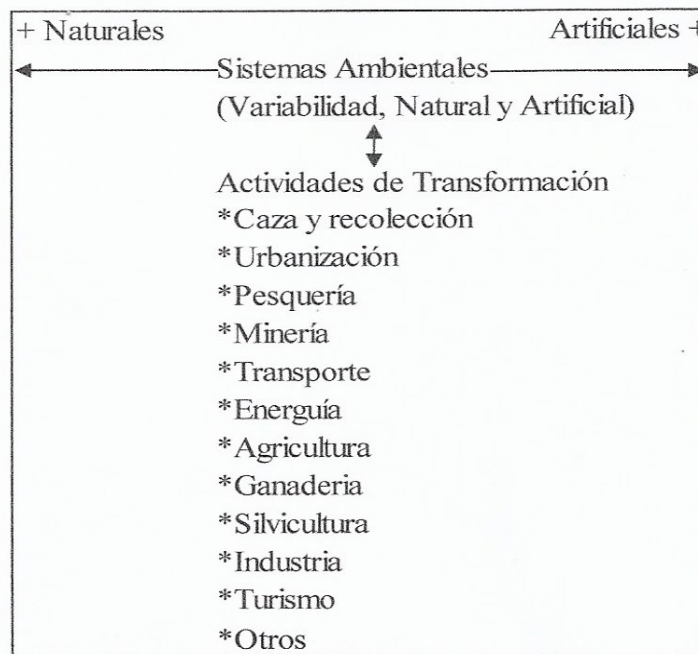


Fuente: Gestión y fundamentos de evaluación de impacto ambiental. (2002).
Elaborado por: César Lindao

Los impactos ambientales potencialmente se manifiestan a partir de diversas actividades y se expresan tanto en ambientes naturales como en aquellos que resultan de la intervención y la creación del hombre. Espinoza (2002), De las cuales se encuentran la actividad turística, pesquera, transporte, actividades con fines industriales, son los que se mencionan y coinciden en el presente proyecto.

La inquietud central sobre el impacto ambiental es establecer el tipo de alteraciones que son molestas: ¿el ruido y los humos en el ámbito urbano?, ¿los problemas sanitarios?, ¿el efecto invernadero o el deterioro de la capa de ozono? Las respuestas a estas preguntas constituyen los niveles de alteración ambiental cuyo significado e importancia preocupan a la humanidad en general. (Espinoza, 2002).

Figura 2 Condición actual de los sistemas ambientales



Fuente: Gestión y fundamentos de evaluación de impacto ambiental. (2002)

Elaborado por: César Lindao.

La dimensión ambiental debe analizarse, en un sentido amplio, tanto en sus aspectos naturales (suelo, flora, fauna) como de contaminación (aire, agua, suelo, residuos), de valor paisajístico, de alteración de costumbres humanas y de impactos sobre la salud de las personas. En definitiva, la preocupación surge con todas aquellas características del entorno donde vive el ser humano cuya afectación pueda alterar su calidad de vida, ya sea en forma directa o indirecta. (Espinoza, 2002).

1.2.1.2 Contaminación en Playas o Zonas Costeras

Las playas o zonas costeras de recreación, son muy concurridas en meses de verano, las cuales brindan beneficios importantes en la salud y bienestar a las personas. No solo se beneficia a los lugareños, también atraen numerosos turistas cuyos desembolsos favorecen a las economías locales. Respecto a playa Caleta, pertenece a un grupo de playas concurridas en temporadas altas o feriados, razones necesarias para definir la contaminación que puede existir en las zonas costeras.

La actividad de turismo de sol y playa, suele ser para vacaciones o relax, sin embargo el baño en el mar puede representar riesgos en la salud humana, debido a que las aguas pueden estar contaminadas con excretas humanas, las cuales pueden contener agentes patógenos causantes de infección, enfermedad y en casos llegar a la muerte.(Fleisher, 1985), (Pruss, 1988).

Es evidente que si contaminamos con agentes externos o no pertenecientes a zonas costeras o playas, se puede causar algún daño irreversible en la salud del turista, lo cual no se desea debido a que el cantón se encuentra en un proceso de fortalecer su

imagen ante miradas locales y externas, estos factores suelen ser negativos para el desarrollo del turismo del cantón La Libertad, lo cual es necesario desarrollar en presente trabajo de investigación.

1.2.1.3 Salud de Bañistas

Según el Instituto Nacional Ecuatoriano de Normalización, INEN (2012), para que exista salud en los bañistas se deben considerar aspectos en la calidad del agua en las playas, estas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ausencia de espuma, diferente de la formada naturalmente por las olas.
- Ausencia de sólidos flotantes orgánicos e inorgánicos.
- Ausencia de residuos de aceite, grasas y/o petróleo.
- Cumplir con los criterios de calidad de aguas con fines recreativos, según la Legislación Ambiental.
- Límite máximo permisible de entero cocos intestinales (fecales).

1.2.1.4 Bienestar personal

Se define bienestar personal, de manera general e involucrada al turismo como: la cuantificación de la necesidad real o psicológica de una población de compradores, que tienen una serie de motivaciones para satisfacer sus necesidades relacionadas

con el tiempo libre dedicado a las actividades turísticas. (Andrade, 2002).

De igual forma el bienestar personal también se consigue mediante la realización de viajes, intercambio de culturas o costumbres, recreación, relax, que suele conseguirse en actividades de turismo, como lo manifiesta la Organización Mundial del Turismo (OMT), El turismo comprende actividades que realizan las personas durante el viaje y la estancia fuera de su lugar habitual de residencia, por razones de ocio, salud, negocios u otros motivos.

El bienestar personal es necesario definirlo en el presente trabajo de investigación, debido a que tanto el turista como la población local son el objetivo principal, ya que se debe velar por el disfrute del turismo con un ambiente sano y tranquilo, de igual forma a la población que vive en los alrededores sin que pueda sentir malestar de los factores contaminantes que invaden su lugar de residencia, como también de actividades laborales que no son precisamente el turismo, sino la pesca industrial y sus actividades secundarias, petróleo, entre otros, que no se vean afectadas.

1.2.1.5 Aguas contaminadas

Contaminación de distintos cuerpos de agua, las causas pueden ser: residuos industriales que provocan desequilibrios químicos causando la muerte en seres acuáticos, derrames de petróleo causados por errores humanos. Los daños en ocasiones son irreversibles, por lo tanto es mejor la prevención de la contaminación del agua debido a que es una necesidad básica para la supervivencia de la humanidad. Olmos, R. R., Marqués, R. S., & Moreto, F. V. (2003).

El cantón La Libertad al ser considerado el casco comercial de la provincia de Santa Elena. El Petróleo una de sus principales actividades económicas, se ha visto afectado ocasionalmente por derrames de crudo y sus derivados en el agua, mediante el traslado del muelle a buques petroleros, o ciertas maniobras que de igual forma contaminan las playas, como también las actividades secundarias de pesca artesanal.

1.2.1.6 Las principales causas o factores de contaminación de playas

Según la Secretaría de la Convención de Ramsar (2006), las zonas costeras son cada vez más importantes para la población humana en todo el mundo. Las actividades humanas provocan directa o indirectamente muchas tensiones que afectan a la sostenibilidad en las zonas costeras, como pérdidas de hábitat y funciones ecológicas e hidrológicas, aumento de la contaminación.

Los principales factores de contaminación de las zonas costeras son:

- Descargas de aguas residuales
- Drenajes deficientes o nulos
- Residuos de botes y embarcaciones

En las playas del cantón La Libertad por los años 1960, el frente costero de la playa fue invadido, se lo realizó de forma desordenada, con rellenos de cascajos, que en varias partes fueron colocados en sitios donde llegaba el mar. Junto al malecón existía una extensa playa arenosa y no estaba sujeta a inundaciones por oleajes

debido a que la playa disipaba la energía de las olas. Esta playa se perdió posteriormente. (Plan de ordenamiento territorial, 2014-219). Hechos trascendentales del cantón, en esa época no se consideró los impactos ambientales.

Luego de desarrollar los conceptos de contaminación ambiental y las dimensiones que abarca, procedemos a describir los principales factores de contaminación de las playas, para poder tener claro cuáles son las causas y de donde provienen, poder determinar posibles soluciones con el hallazgo del problema raíz, a su vez establecemos la incidencia que puede tener en el desarrollo del turismo del cantón La Libertad.

1.2.1.7 Descargas de aguas residuales, drenajes deficientes o nulos

Son aguas de composición variada proveniente de las descargas de uso municipal, industrial, comercial, de servicios agrícolas, pecuarios, domésticos, incluyendo fraccionamientos y en general de cualquier otro uso, que haya sufrido degradación en su calidad original. Olmos, R. R., Marqués, R. S., & Moreto, F. V. (2003).

Es necesario detallar los requisitos de certificación de playas turística las cuales ameritan tener en consideración los siguientes aspectos.

Según el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN, 2012) determina:

- Ausencia de descargas de aguas, visibles en la zona de bañistas y turistas, o en el are de la arena de playa.

- Si hay presencia de actividad industrial, cumplir criterios establecidos en la ley de prevención y control de la contaminación ambiental.
- Límites de descargas de un cuerpo de agua marino.
- Ausencia de pozos sépticos o de infiltración en el área de la playa (zona de arena muerta, ni a 10 m a partir de la pleamar).

Las descargas de alcantarillados en las playas tienen un importante efecto medio ambiental, debido a que puede causar eutrofización que a su vez es asociado con la presencia de algas, por ende la salud humana se ve afectada por la presencia de bacterias que pueden ser tóxicas para la salud, de igual forma la presencia de invertebrados venenosos. Vergaray, G., Méndez, C. R., Morante, H. Y., Heredia, V. I., & Béjar, V. R. (2007).

Los problemas de drenaje del cantón La libertad son: la urbanización no planificada, crecimiento desordenado de la población, inexistencia de control de uso de suelo, asentamientos en áreas consideradas de riesgo, relleno de drenajes naturales en el Malecón, Falta de conciencia ambiental. Etc. (PDOT, 2014-2019).

Es claro que el área más afectada por la urbanización no planificada es el medio ambiente acuático o los espacios acuáticos como playas, ríos, lagos, entre otros, y por ende afecta al desarrollo del turismo, debido que en el mar o playas del cantón La Libertad es donde se descargan estas aguas domésticas que suelen conectarse de forma clandestina en tuberías de aguas lluvias, contaminado una serie de factores naturales y que llegan a afectar o causar problemas a otros sectores económicos.

1.2.1.8 Residuos de botes y embarcaciones

Los residuos de embarcaciones comúnmente se deben a la fuga de combustibles, aceites, producto de actividades pesqueras o barcos petroleros que se abastecen de combustible o realizan el traslado de crudo. La contaminación de las playas se produce; zonas terrestres 80% y el 20% por barcos del océano, contaminando con altas concentraciones de residuos que afectan a la fauna marina, debido que confunden estos residuos con alimentos. (Ocean to day, 2015).

El cantón La Libertad destaca en la Provincia de Santa Elena por sus actividades económicas como el petróleo, la pesca industrial, el comercio, entre otros, se ha visto afectado ocasionalmente por derrames de petróleo y sus derivados en el agua, mediante el traslado del muelle a buques petroleros, o ciertas maniobras.

Otra actividad que se menciona es la pesca artesanal, el cual conlleva actividades secundarias a su proceso como; viserado de pescados, ingreso de camiones pesados a la playa, mantenimiento de embarcaciones en la playa, comercialización de otros productos de consumo básico como alimentos, etc.

1.2.1.9 Impactos del turismo según OMT

El turismo tiene efectos positivos y negativos, entre los positivos destaca la creación de empleo, el incremento de los ingresos económicos, el permitir mayores inversiones en la conservación de espacios naturales, evitar la emigración de la población local, la mejora del nivel económico y sociocultural de la población local,

la comercialización de productos locales, el intercambio de ideas, costumbres y estilos de vida y la sensibilización de los turistas y de la población local para proteger el medio ambiente.

Los efectos negativos son, el incremento del consumo de suelo, agua y energía, la destrucción de paisajes al crear nuevas infraestructuras y edificios, el aumento de la producción de residuos y aguas residuales, la alteración de los ecosistemas, la introducción de animales y plantas, el inducir flujos de población hacia las zonas de concentración turística, la pérdida de valores tradicionales y de la diversidad cultural, el aumento de la prostitución, el tráfico de drogas y las mafias, el aumento de los precios que afecta a la población local, entre otros.

El turismo contribuye al cambio climático, lluvias ácidas y a la formación del ozono troposférico, pues el transporte aéreo y por carretera son una de las principales causas de las emisiones de dióxido de carbono, así como otros gases contaminantes, y a la pérdida de biodiversidad, tanto de forma directa como indirecta.

Prácticamente ningún lugar se salva del turismo, desde la Antártida, donde la presión es cada vez mayor, al Everest, contaminado por toneladas de residuos por las múltiples expediciones, las playas de Ecuador no son una excepción para el turismo local y extranjero. El turismo internacional es uno de los aspectos de la globalización, y probablemente unos de los que tendrá mayores repercusiones a nivel mundial. (Santa Marta, J. 2000).

El impacto del turismo en la playa Caleta y en las playas de La Libertad puede surgir a través del turismo masivo que existe en temporadas altas, producto de la cantidad de negocios que se dedican a vender alimentos de consumo rápido, que se pueden adquirir en las playas o centros comerciales, si bien es cierto el alimentarse es una necesidad humana y realizarlo en la playa puede generar placer absoluto pero la falta de cultura y conciencia ambiental de los consumidores a desechar el plástico u otro desperdicio en las playas genera que ese placer se convierta en contaminante.

1.2.2 Desarrollo del turismo

El desarrollo de un lugar se debe considerar no por la afluencia turística de visitantes sino por el bienestar generado por la actividad turística, es decir que exista el número óptimo de visitantes acorde a los recursos ambientales de la zona, la capacidad de la población local de organizar y orientar las actividades turísticas, que se pueda satisfacer las necesidades de la población local, que ha de ser la beneficiaria del proceso turístico, así como también se considere los intereses de generaciones futuras. Viñals, (2002).

Para hablar de desarrollo del turismo es necesario citar también el desarrollo sostenible y sustentable, el sector turístico en el contexto del desarrollo sustentable según la (OMT), en el libro Desarrollo Turístico Sostenible, enumera tres principios fundamentales del desarrollo sostenible, Bercial, R. A. (2002):

- 1) La sostenibilidad ecológica garantiza que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de procesos ecológicos esenciales, de la diversidad y de los

recursos, sean estos naturales o culturales.

2) La sostenibilidad social y cultural garantiza que: el desarrollo aumente el control de los hombres sobre sus propias vidas, sea compatible con la cultura y los valores de las personas afectadas, además de que mantenga la fortaleza la identidad de la comunidad.

3) Satisface las necesidades actuales sin poner en peligro las generaciones futuras.

El turismo sostenible es esencialmente un turismo planificado, en el sentido de que la planificación turística implica un cuidadoso análisis de las condiciones presentes y una toma de decisión importante sobre los límites que han de imponerse, la planificación global en la que los procesos medioambientales toman carta de naturaleza, se convierte entonces en la solución más razonable para asegurar la conservación de las áreas aún no desarrolladas.

Juntos a estos principios fundamentales y teorías detalladas en el presente trabajo de investigación, la Carta de Turismo Sustentable-aprobada como resolución final de la Conferencia Mundial del Turismo Sustentable de Lanzarote (1995)- es el complemento específico mejor desarrollado hasta la fecha como declaración de intenciones de hacia dónde se debe dirigir el turismo sostenible.

La Organización mundial de turismo (OMT, 2004), publicó una guía de indicadores para evaluar el desarrollo sustentable de un lugar, las cuales se la describe a continuación en el siguiente apartado:

- Grado de satisfacción local con el turismo
- Efecto del turismo con la comunidades locales
- Grado de satisfacción de los turistas
- Disponibilidad y conservación del agua
- Calidad el agua potable
- Tratamiento de residuos (gestión de aguas residuales)
- Gestión de residuos sólidos (basura)
- Nivel de desarrollo turístico

Un conector importante para el desarrollo del turismo es el desarrollo sostenible, el cual se puede deducir respecto a las dos teorías, que la relación que existe entre las dos variables están ligada de forma estricta ya que el desarrollo del turismo, necesita de un factor determinante que es la conservación y preservación del medio ambiente sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras.

1.2.2.1 Factores de desarrollo turístico.

Existen factores para el desarrollo del turismo en cualquier zona o región, las cuales permiten que un lugar o atractivo se considere que existe desarrollo del turismo, lo cuales l hay que considerar los siguientes aspectos. (Viñals, 2002). :

- Infraestructuras y servicios generales
- Aspectos relacionados con el medio ambiente
- Equipamiento recreativo, cultural y de servicios turísticos

- La protección, conservación del medio ambiente y cultura
- El desarrollo y valoración del patrimonio
- El crecimiento y la consolidación económica
- La calidad de vida de los habitantes

Es importante considerar que el autor tiene coherencia en la definición de factores para el desarrollo turístico, dándole importancia y relevancia a los habitantes, también lo que tiene que ver con los procesos medio ambientales, por lo cual el presente proyecto tomará los indicadores necesarios para el desarrollo de la presente investigación, con el fin de resolver el objetivo general y los específicos.

1.2.2.2 El crecimiento y la consolidación económica

El turismo está catalogado como uno de los sectores más representativos de la economía global, son diversos los aspectos en los cuales contribuye la industria a la economía mundial. Según la OMT en el año 1999 se produjeron más de 657 millones de llegadas de turistas internacionales. Este concepto se refiere a cualquier viaje turístico, no al número de diferentes turistas que viaja, en ese mismo año los ingresos del turismo ascendieron a 449 millones de dólares. Bercial, R. A. (2002).

El turismo emplea a 255 millones de trabajadores en todo el mundo y genera cerca del 10,7% PNB mundial. Actualmente supone 5% y 10% de PIB nacional de los países más desarrollados de mundo. Bercial, R. A. (2002).

En el Ecuador se registró en el año 2011, en visitas a las áreas naturales, el 36,46%

que representó un ingreso económico de 849.7 millones de dólares. (INEC, 2010)

El ingreso de turistas que se registró en el feriado de carnaval del año 2015 para la provincia de Santa Elena fue de 510.000 personas. (MINTUR, 2015).

1.2.2.3 Infraestructuras y servicios generales

Son los servicios de accesibilidad, tráfico, transporte público, abastecimiento de agua, limpieza, recolección de basuras, alumbrado público, seguridad sanitaria, entre otros servicios de primera necesidad.

El cantón La Libertad es la cabecera comercial de la provincia de Santa Elena, debido a que posee actividades relacionadas con la industria, comercial, agencias bancarias, turismo; sus principales avenidas y barrios poseen alumbrado eléctrico, alcantarillado, y agua potable. (Plan de Ordenamiento Territorial, 2014-2019).

1.2.2.4 Aspectos del medio ambiente, protección y conservación

La Libertad no cuenta con áreas naturales protegidas legalmente establecidas, se sugiere realizar los estudios respectivos para que la zona marina frente al cantón sea declarada como área protegida, considerando que estudios científicos realizados a esta zona la señalan como alta prioridad para la conservación por sus bajos y arrecifes rocosos, que poseen gran biodiversidad. (PDOT, 2014-2019).

Según distintos autores coinciden que para que exista desarrollo en el turismo se debe considerar aspectos relacionados con la protección del medio ambiente, el

presente proyecto se acoge a estas bases teóricas que son fundamentales para el desarrollo del turismo, sin este factor determinante no se podría desarrollar plenamente cualquier sector que esté en proceso de crecimiento turístico al igual que el cantón La Libertad.

1.2.2.5 Equipamiento recreativo, cultural y de servicios turísticos.

El equipamiento recreativo, cultural y de servicios turísticos, se refiere a áreas recreativas, oferta comercial, oferta cultural, de ocio, de profesionalidad de los trabajadores del sector turístico y gestión turística, servicios que se caracterizan por satisfacer las diversas necesidades turísticas y nuevas tendencias que se presenten.

En los que respecta a los principales atractivos que posee el cantón La Libertad, están el emblemático malecón de La Libertad, la plazoleta cívica, el mirador de La Caleta, museo Casa León, museo paleontológico UPSE; así mismo está equipado con planta hotelera, de restauración, sodas bar y karaokes, ubicados en las avenidas principales, además de sus majestuosas playas, la isla del amor y la represa Velazco Ibarra que actualmente se está proyectando hacia el turismo.

Específicamente en el sector playa Caleta donde se desarrolla el trabajo de investigación, forma parte del malecón del cantón La Libertad el cual se ofertan varios productos y servicios a disposición del turista y población local. Según fuente bibliográfica en ese sector se asentaron culturas precolombinas, como muestra el museo casa León que posee una diversidad de vasijas de barro y un sin número de piezas arqueológicas que evidencia la riqueza cultural del sector playa Caleta.

1.3 Fundamentos Sociales y Legales

1.3.1 Fundamento sociales

Es necesario preservar y conservar el patrimonio natural del cantón La Libertad. Hunt & Johnson, (1996), afirman que: “El desarrollo sostenible satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de generaciones futuras para satisfacer las suyas propias. La capacidad de los países en desarrollo para mejorar su calidad de vida depende de la disponibilidad de los recursos naturales”.

Respecto al fundamento del autor se puede deducir que el crecimiento económico solo se puede alcanzar si se protege el ambiente y los recursos naturales que se posee actualmente, pensando en el bienestar y progreso de las generaciones futuras.

El cantón La Libertad cuenta con una riqueza cultural, histórica y patrimonial que amerita ser recuperada y desarrollada con responsabilidad, con el único fin de mejorar la calidad de vida para los habitantes del cantón, de tal forma que se proyecte a nivel local e internacional como una comunidad comprometida con el desarrollo sostenible y sustentable y pueda ser modelo a seguir para otros cantones en vía de desarrollo.

El desarrollo consciente de un recurso natural o artificial, genera fuentes de empleos, oportunidades de crecimiento, innovación en el servicio que se brinda, y diversificación de los productos que se ofrecen, si se lleva un control adecuado del

manejo de los recursos se pueden obtener frutos a corto y largo plazo, sin deteriorar dicho recurso natural y cultural.

1.3.2 Fundamentos Legales

Se procede a fundamentar este proyecto de acuerdo a leyes y normas establecidas en la República del Ecuador, así como reglamentos, y códigos, que fueron establecidos para la prevención de la contaminación ambiental y de recursos naturales y culturales que favorecen al desarrollo turístico y a otras actividades económicas en el Ecuador.

Según la Constitución del Ecuador del 2008, Art 14, el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, se declara de interés público, así como la preservación del ambiente, la conservación de ecosistemas..., la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados”.

Art. 383.- Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

1.3.2.1 Ley de Gestión Ambiental

La ley de gestión ambiental menciona que uno de sus objetivos es proteger el

recurso agua para salvaguardar y preservar la integridad de las personas, ecosistemas y ambiente en general, estableciendo los límites permisibles, disposiciones y prohibiciones para descargas en cuerpos de aguas o sistemas de alcantarillado; criterios de calidad de aguas y métodos-procedimientos para determinar presencia de contaminantes. (Anexo 1, Libro VI).

1.3.2.2 Ley de Turismo

De igual forma se detalla en el Registro Oficial # 733 del 27 de diciembre del 2002. Señala en su Art. 1 como objetivo principal establecer el marco jurídico relacionado con la promoción, desarrollo y regulación del sector turístico del Ecuador, las atribuciones y facultades del Estado y los derechos y obligaciones de los prestadores y usuarios de dichos servicios.

En el Art. 3. Se señala como principios de la actividad turística los siguientes:

- Participación de los gobiernos cantonales para apoyar el desarrollo turístico
- Conservación permanente de los recursos naturales y culturales
- El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para organizar la adecuada satisfacción de los turistas.

Es importante y necesario estas normas de turismo, pues sin ellas se podría ejercer de forma inadecuada actividades turísticas o no turísticas pasando por encima del derecho a la conservación y protección de recursos naturales y culturales.

1.3.2.3 Codificación de la Ley de Aguas

Expedida mediante Codificación # 16 y publicada en el Registro Oficial 339 del 20 de mayo de 2004, en su Capítulo II De la Contaminación (Art. 22), prohíbe toda contaminación de las aguas que afecte a la salud humana o al desarrollo de la flora o de la fauna.

Así mismo, en su Art. 37 establece: Las concesiones de agua para consumo humano, usos domésticos y saneamiento de poblaciones, se otorgarán a los Municipios, Consejos provinciales, Organismos de derecho público o privado y particulares, de acuerdo a las disposiciones de esta Ley.

1.3.2.4 Código de Salud

En el Art. 12 establece que: “Ninguna persona podrá eliminar hacia el aire, el suelo o las aguas, los residuos sólidos, líquidos o gaseosos, sin previo tratamiento que los conviertan en inofensivos para la salud. Los reglamentos y disposiciones sobre molestias públicas, tales como, ruidos, olores desagradables, humos, gases, polvo atmosférico, emanación es y otras, serán establecidos por la autoridad de salud”.

Las excretas, aguas servidas, residuos industriales, no podrán descargarse, directa o indirectamente en quebradas, ríos, lagos, acequias o en cualquier curso de agua para uso doméstico, agrícola, industrial o de recreación, a menos que previamente sean tratados por métodos que los hagan inofensivos para la salud (Art.25) .

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Tipo de investigación

La investigación es descriptiva correlacional porque estudia e identifica la variable independiente que es la contaminación ambiental, la cual correlacionada con la otra variable que es el desarrollo del turismo; con el uso de este tipo de investigación se pretende demostrar si la contaminación es un factor clave que incide en la otra variable.

2.2 Método de investigación

Se aplica el método teórico y el método analítico sintético que sirvieron para revelar las relaciones esenciales del objeto de estudio, así como también propiciaron la etapa de asimilación de hechos, fenómenos y procesos en la construcción de modelo e hipótesis de investigación; de acuerdo a esto se usó el método inductivo deductivo de las variables estudiadas, así también los empíricos de la investigación tales como la observación directa de contaminación ambiental y del desarrollo turístico en la playa La Caleta del cantón La Libertad, además se aplicaron entrevistas y encuestas.

Se revisó la presente información en fuentes documentarias, visuales, también el procesamiento de datos de las encuestas y entrevistas aplicadas en el programa SPSS, la estadística inferencial en la interpretación y valoración cuantitativa de

las magnitudes del fenómeno que se estudió, en este caso se determinaron las regularidades y las relaciones cuantitativas entre propiedades sobre la base del cálculo de la probabilidad de ocurrencia comprobado a través de la prueba de Chi cuadrado de la hipótesis planteada.

2.3 Diseño de muestreo

Se aplicó la prueba estadística de la muestra sobre la población finita, proporcionado por el Plan de Ordenamiento Territorial, (2014-2019); se estableció la población total de 217 como tamaño de la muestra, apegándose a la teoría que dice que una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones.

La muestra total consta de las autoridades competentes de turismo del cantón La Libertad, existen 422 viviendas de las cuales habita un promedio de 4 personas por vivienda, lo que da un total de 1628 personas en el barrio 10 de Agosto, que es donde está ubicada la playa Caleta, turistas locales y extranjeros, servidores de la planta turística que desempeñan labores cerca de playa La Caleta y del Malecón. Debido a que la población es variada se aplicó la muestra estratificada.

Figura 3 Población a Estudiar

	Población a Estudiar	Total	Fuente
1	Autoridades en materia de Turismo	2	PDOT La Libertad 2014-2019
2	Habitantes del Barrio 10 de Agosto	1628	PDOT La Libertad 2014-2019
3	Planta turística del Cantón	576	PDOT La Libertad 2014-2019
4	Turistas del cantón La Libertad	243	PDOT La Libertad 2014-2019
	Total		

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial, (2014-2019)

Elaborado por: Cesar Lindao

Según estos datos proporcionados por el PDOT 2014-2019 se procede a tomar una muestra del total de la población a estudiar como turistas, servidores turísticos y no considerando los servidores públicos o autoridades de turismo ya que solo son 2 servidores, como el jefe de departamento de turismo del GAD municipal, y el Administrador del Malecón del cantón La Libertad.

Figura 4 Total de la muestra

	Distribución poblacional	Muestra	Instrumento
1	Autoridades de turismo	2	Entrevista
2	Habitantes barrio 10 /Agosto	86	Encuesta
3	Planta turística del sector	24	Entrevista
4	Turistas	107	Encuesta
	Total de la muestra	217	

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial 2014-2019

Elaborado por: Cesar Lindao, 2017

Los datos proporcionados por el plan de Ordenamiento Territorial del año 2014-2019 se encuentran actualizados a la fecha del 2018, no obstante los datos de ingreso de turistas al cantón o al sector específico no están actualizados por que se realizo cálculos pertinentes mediante programas informáticos y en conjunto con los docentes especialistas para el levantamiento de información.

2.4 Diseño de Recolección de datos

Se realizó la recolección de información en fuentes documentarias de trabajos previos del cantón, estudios afines con el presente proyecto, así mismo, además de la estadística inferencial en la interpretación y valoración cuantitativa de las

magnitudes del fenómeno que se estudió, se determinaron las regularidades y las relaciones cuantitativas entre propiedades sobre la base del cálculo de la probabilidad de ocurrencia comprobado a través de la prueba de Chi cuadrado de la hipótesis plantea.

Para el diseño de la entrevista se realizó un muestreo aleatorio de preguntas para el servidor público encargado del departamento de turismo del GAD municipal del cantón La Libertad, como también para el administrador del Malecón del cantón La Libertad, de igual forma para servidores turísticos, entre los cuales destacan hoteles, hostales, soda bares, kioscos de comida rápida, y artesanos, con los cuales se analizarían las respuestas, el criterio y posibles soluciones, constatar si existe o no contaminación ambiental y si ella tiene incidencia o no en el desarrollo del turismo del cantón La Libertad.

En las encuestas, se estructuraron preguntas cerradas y de opción múltiple para poder estandarizar los datos y lograr el análisis estadístico así como de tabulación, también se hicieron preguntas a los habitantes del barrio 10 de Agosto y de los alrededores del sector La Caleta, turistas que ingresaron específicamente en el feriado de viernes Santo en Abril del 2017 y posteriormente a los prestadores de los servicios turísticos, fecha ideal para recolección de datos, en temporada alta donde se puede medir con mayor precisión los datos recopilados.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS A LAS AUTORIDADES

3.1.1. Entrevista al Ing. Víctor López Travez, jefe del departamento de turismo del GAD municipal del cantón La Libertad.

1) ¿Considera que el GAD de La Libertad se ha preocupado en la conservación del patrimonio natural de la playa La Caleta?

Manifiesta que si se ha preocupado por la conservación del patrimonio de la playa Caleta, mediante campañas de limpieza, capacitaciones con los pescadores artesanales y servidores turísticos, sin embargo considera que sigue siendo un problema.

2) ¿Los recursos asignados por el GAD municipal son suficientes para el desarrollo turístico del cantón La Libertad?

Refiere que no son suficientes y que una posible solución es la integración de los cantones, trabajar de forma conjunta con un solo departamento a nivel provincial, de manera que unifiquen ideas en proyectos para el desarrollo del turismo de la provincia de Santa Elena.

3) Las tuberías de aguas lluvias que descargan en las playas y la actividad de

pesca artesanal con sus actividades secundarias de la playa La Caleta ¿cree usted que pueden afectar a los bañistas?

Si en gran medida, estos factores contaminantes pueden afectar la salud del bañista, proyectando una mala imagen a causa de olores, aguas contaminadas entre otros, y que el municipio está coordinando el traslado de los puertos pesqueros a la parroquia Santa Rosa y el tema de las tuberías de drenaje de aguas lluvias es competencia de la empresa pública Aguapen, se está coordinando la solución.

3.1.2. Entrevista Sr. Rubén Orrala Zambrano, Administrador del malecón del cantón La Libertad.

1) ¿Considera que GAD Municipal de La Libertad se ha preocupado en la conservación del patrimonio natural de playa La Caleta?

Responde que Si, que se realizan capacitaciones, charlas y proyectos de socialización con los pescadores y otros vendedores informales que trabajan a lo largo de las playas para un trabajo en conjunto y organizado.

2) ¿Considera que los recursos asignados por el GAD municipal son suficientes para el desarrollo turístico del cantón La Libertad?

Su respuesta es NO, considera que hace falta más publicidad, la planificación turística es importante, que necesitan más presupuesto al turismo asignado para cuidar las playas, se realizan capacitaciones a vendedores y entre otros.

3) ¿Qué le hace falta al cantón para desarrollarse en el aspecto turístico?

Responde que hace falta publicidad, hace falta ordenamiento vial, que cuando hay feriados las calles del centro se congestionan, el tránsito en el Malecón se vuelve un caos, considera que deben existir pasos a desnivel para los peatones y así descongestionar las calles y salvaguardar al turista que es lo más importante.

4) ¿Qué opina sobre las tuberías de drenaje que descargan en las playas del cantón?

En todas las playas existen tuberías de aguas lluvias que se descargan, sin embargo considera que si puede afectar a la salud del bañista y alejarlo de forma permanente del atractivo, que han comunicado a las autoridades pertinentes pero no se hace nada al respecto, quizás por la falta de presupuesto asignado; manifiesta que si existen quejas de los bañistas y que a la larga si puede afectar a la imagen del Cantón La Libertad.

5) ¿Respecto a la pesca artesanal y sus actividades secundarias, considera que pueden afectar al bañista?

Opina que si puede afectar, porque cuando realizan limpieza se encuentran cabos, redes, desechos de materiales que usan para realizar la pesca a la orilla del mar, incluso manifiesta que se tiene prohibido realizar reparaciones de sus embarcaciones en la playa, puesto que utilizan químicos fuertes que contaminan la flora y fauna del sector. Con el grupo de artesanos que alquilan parasoles en la playa se realiza la limpieza en dos horarios mañana y tarde, sin embargo no es suficiente.

3.1.3 Análisis de las entrevistas a servidores turísticos.

Se entrevistó a 24 servidores turísticos entre los más importantes como: hoteles, hostales, restaurantes, soda bares y kioscos de comida rápida ubicados en el Malecón del cantón La Libertad y parte céntrica de la calle 9 de octubre, también se ubicó negocios lo más cercanos a la playa La Caleta, para determinar con exactitud si se ven afectados por la supuesta contaminación y cuál es su criterio con el desarrollo del turismo en el sector y en el cantón La Libertad.

1) ¿Considera que el GAD Municipal de La Libertad se ha preocupado en la conservación del patrimonio natural de la Playa La Caleta?

El 95% de los servidores turísticos refiere que no se ha preocupado, puesto que aparenta descuido en sus alrededores y en la conservación de la playa La Caleta, señalan que necesitan tomar medidas rápidas porque causa mala imagen para el cantón, que la inversión inicial del malecón de la Libertad quedo abandonada y necesita más mantenimiento continuo para que la obra se mantenga en el tiempo.

2) ¿Qué le hace falta al cantón para desarrollarse en el aspecto turístico?

Refieren que si se toman medidas pertinentes y coinciden en su mayoría que necesitan playas limpias que es parte de la planificación turística, que se deben tomar medidas en feriados y fines de semana, que es donde más ingresos tienen en sus negocios, que es importante crear un grupo que se encargue de limpiar las playas entre los servidores y los encargados del control.

3) ¿Considera usted que existe contaminación en la playa La Caleta y que puede afectar a su negocio?

El 75% de los servidores turísticos responde que si puede afectar a su negocio, de no existir dicha contaminación por olores, los turistas podrían aprovechar esa extensión de playa y por ende, entre más turistas locales y extranjeros, representa más ingresos económicos para sus negocios, sin embargo un grupo mínimo del 25% considera que no le afecta debido a que está lejos de su negocio en lo que refiere a playa La Caleta.

4) Respecto a las tuberías de aguas lluvias que descargan en las playas y la actividad de la pesca artesanal con sus actividades secundarias de playa La Caleta ¿cree usted que pueden afectar a los bañistas?

Los servidores turísticos manifiestan que si en un 90%, se deben tomar medidas urgentes debido a que da mal aspecto en toda la extensión de las playas de La Libertad.

5) ¿Cree usted que la playa La Caleta cuenta con el equipamiento cultural, recreativo, y de servicios turísticos?

Los servidores responden que no en un 80%, que se necesita realzar el valor cultural que posee, destacar ese importante reconocimiento que un día tuvo la playa La Caleta y que el turismo no solo debe ser de sol y playa, que necesitan ideas innovadoras para diversificar el turismo.

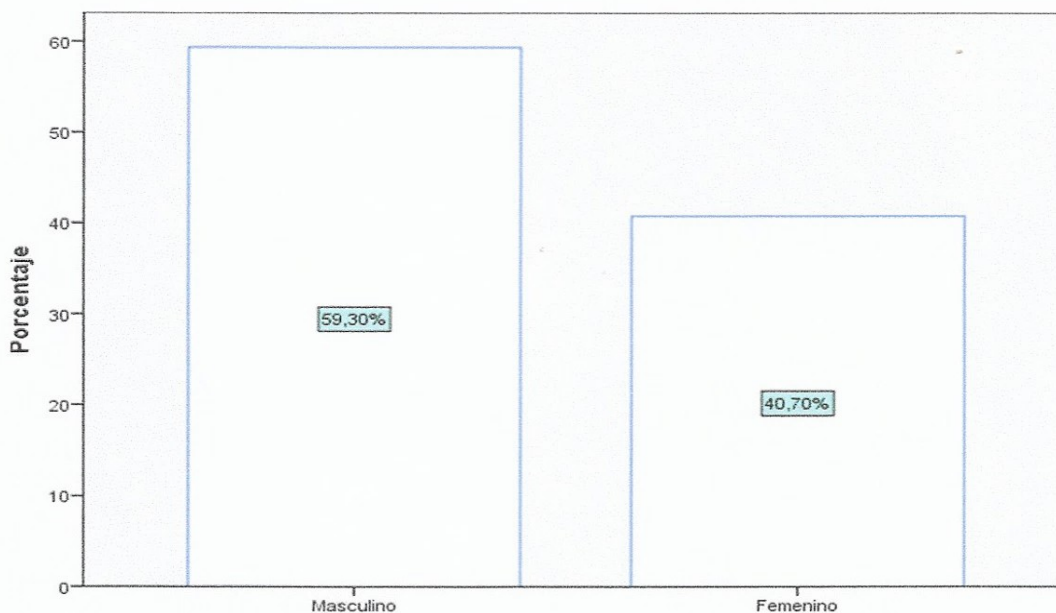
3.1.4 ANÁLISIS DE ENCUESTAS A POBLACIÓN, BARRIO 10 DE AGOSTO, SECTOR LA CALETA.

Tabla 1 Género de la población

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	51	59,3	59,3	59,3
Válidos Femenino	35	40,7	40,7	100,0
Total	86	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas a Población-Barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Grafico 1 Género de la población

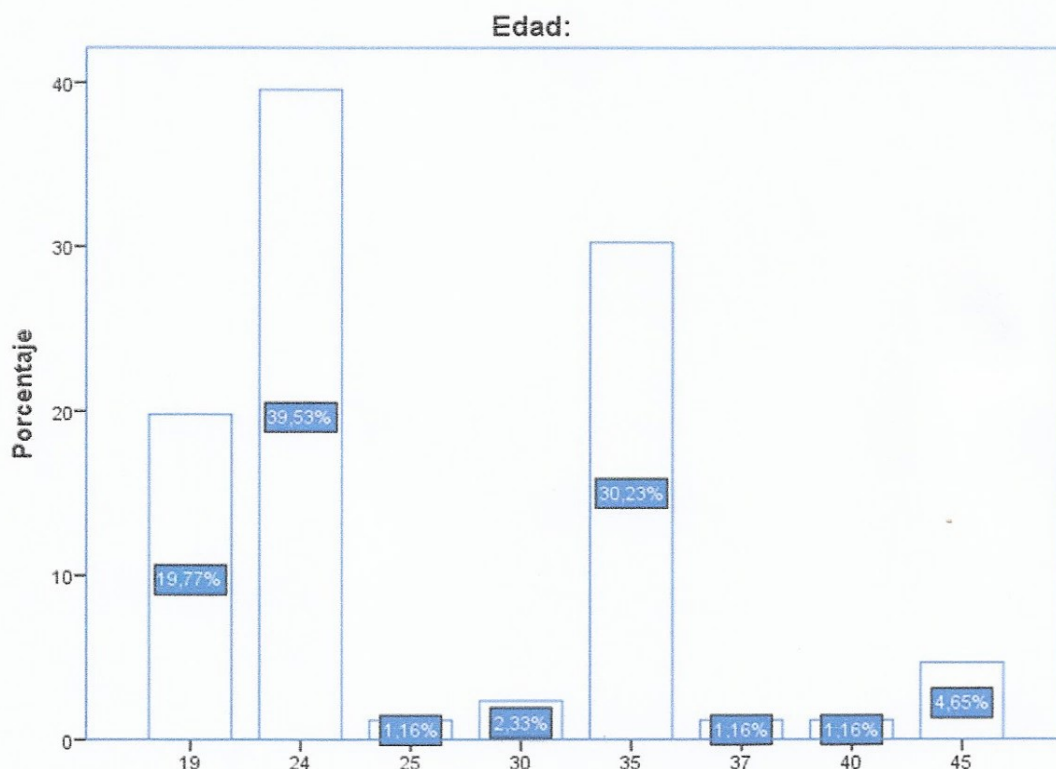


Fuente: Encuestas a Población-Barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Se aprecia una mayoría poco significativa de hombres posiblemente porque coincide con feriado de semana Santa, con el 59% de ingreso de hombres, versus la mujer con el 41%, es casi igual el ingreso de ambos sexos y no se ve mucha diferencia de presencia en el sector, aspectos importantes para el presente estudio.

Edad de la población del barrio 10 de Agosto y alrededores

Grafico 2 Edad de la población



Fuente: Encuestas a Población-barrio 10 de Agosto (Abril 2017)

Elaborado por: César Lindao I.

Se puede observar que la población de estudio es relativamente joven seguramente porque los adultos mayores no estaban disponibles para realizar una encuesta o simplemente no deseaban responder las preguntas, por ello se recurrió a encuestar a personas jóvenes que si tenían la predisposición. Sin embargo también se pudo encuestar a personas adultas mayores, ya que es importante la opinión de ellos por sus conocimientos. En el grafico prevalecen los jóvenes de 19 a 24 años con un promedio de casi el 60%, seguido por personas de edad de 35 años con un 30% de personas que habitan alrededor del malecón de la Libertad.

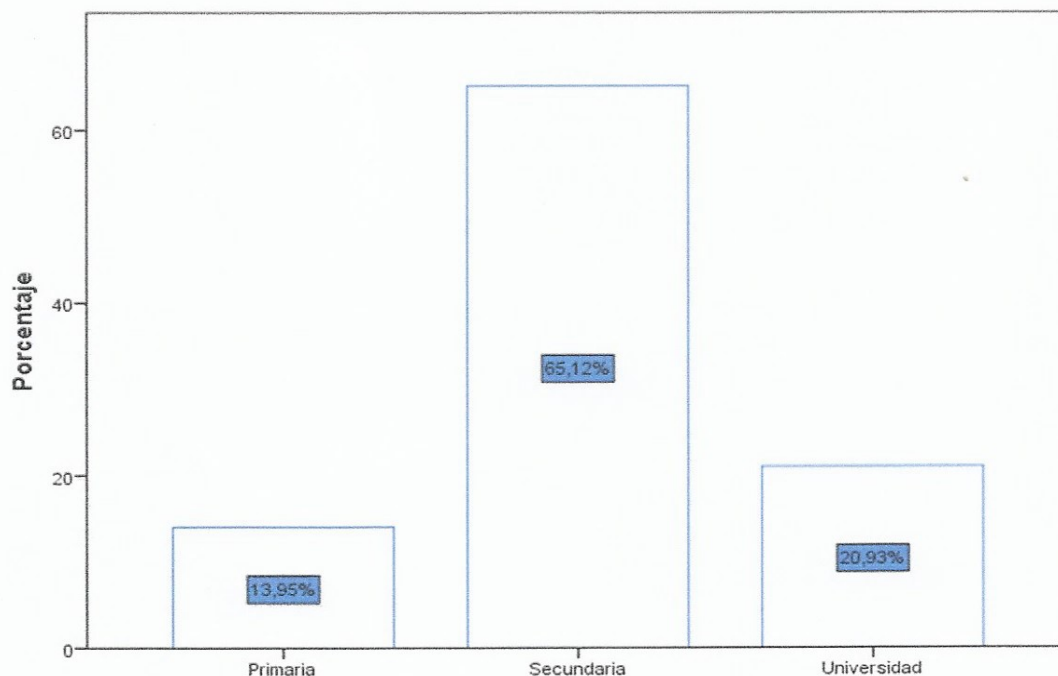
Nivel de estudios por género de moradores del barrio 10 de agosto y cercanos

Tabla 2 Nivel de estudios de moradores del Barrio 10 de Agosto.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Primaria	12	14,0	14,0	14,0
Secundaria	56	65,1	65,1	79,1
Universidad	18	20,9	20,9	100,0
Total	86	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas a Población, barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Grafico 3 Datos demográficos - Nivel de instrucción, Barrio 10 de Agosto.



Fuente: Encuestas a Población, barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

El nivel de estudios de la población del barrio 10 de agosto, como resultado obtenido prevalece el nivel secundaria, puesto que el enfoque cultural de la población es culminar el bachillerato y para el estudio significa un gran valor ya que las respuestas obtenidas por este grupo serán un poco más razonadas y analizadas, seguido por un importante grupo de universitarios.

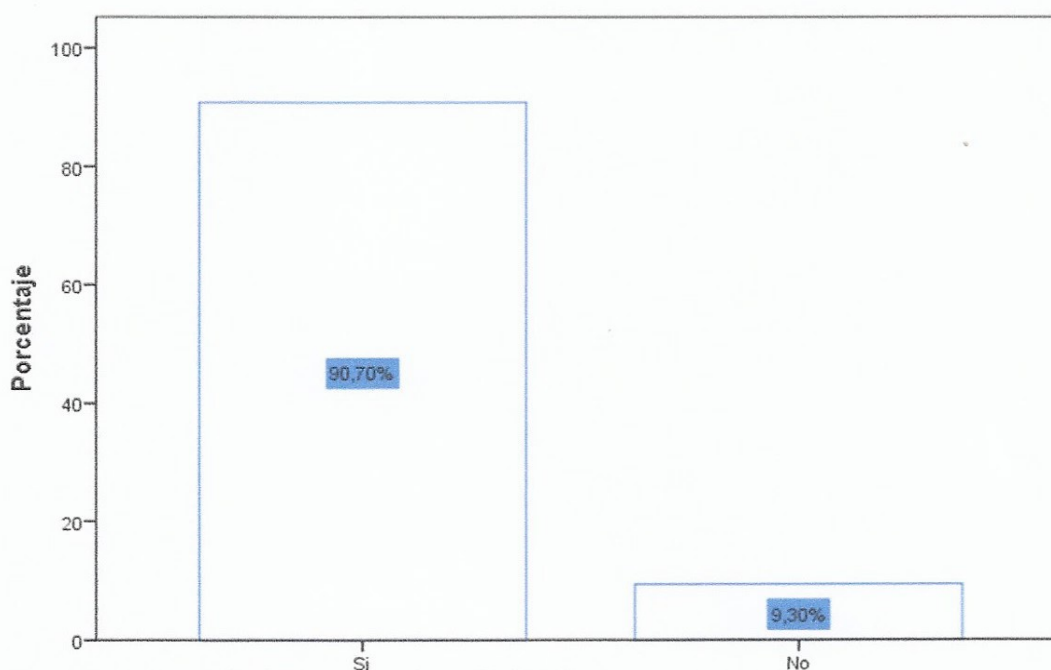
Incidencia de contaminación en playa La Caleta, imagen del cantón La Libertad

Tabla 3 Contaminación de playa La Caleta que incide en la imagen del cantón.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	78	90,7	90,7	90,7
No	8	9,3	9,3	100,0
Total	86	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas a Población, barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Grafico 4 Contaminación de playa La Caleta que incide en la imagen del cantón.



Fuente: Encuestas a Población, barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

En la siguiente grafica la mayoría de la población afirma rotundamente que la imagen del sector se ve afectada por la contaminación ambiental, así mismo una minoría de moradores no están completamente seguros si esta es la causal de efectos negativos sobre la imagen, quizás porque poseen intereses de por medio como el derecho al trabajo y costumbres ancestrales de la pesca artesanal.

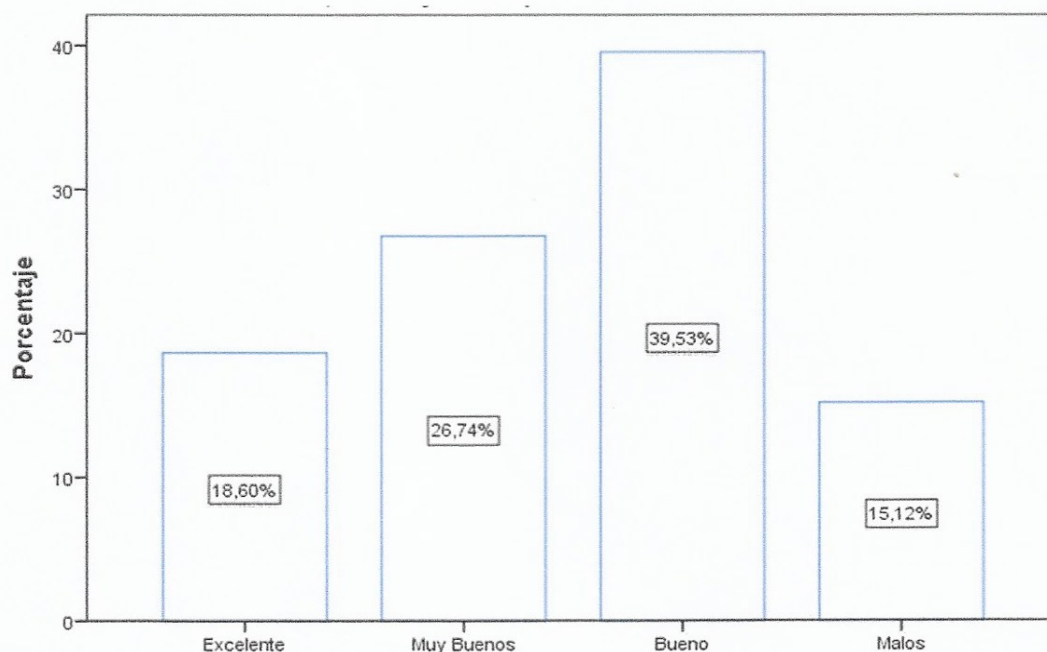
Calidad del servicio en la planta turística (hoteles, restaurantes, bares y sodas)

Tabla 4 La calidad del servicio turístico en la planta turística

Opinión	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Excelente	16	18,6	18,6	18,6
Muy Buenos	23	26,7	26,7	45,3
Bueno	34	39,5	39,5	84,9
Malos	13	15,1	15,1	100,0
Total	86	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas a Población, barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao

Gráfico 5 La calidad del servicio turístico en la planta turística



Fuente: Encuestas a Población, barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Según los datos recabados, la población se siente satisfecha con el servicio, en su mayoría consideran que la calidad del servicio es bueno y muy bueno, no obstante es preocupante la cifra que considera que es malo ya que demuestra inconformidad y algo está pasando en la satisfacción debe tener cuidado porque como población que convive día a día en el sector es el que más entiende la situación.

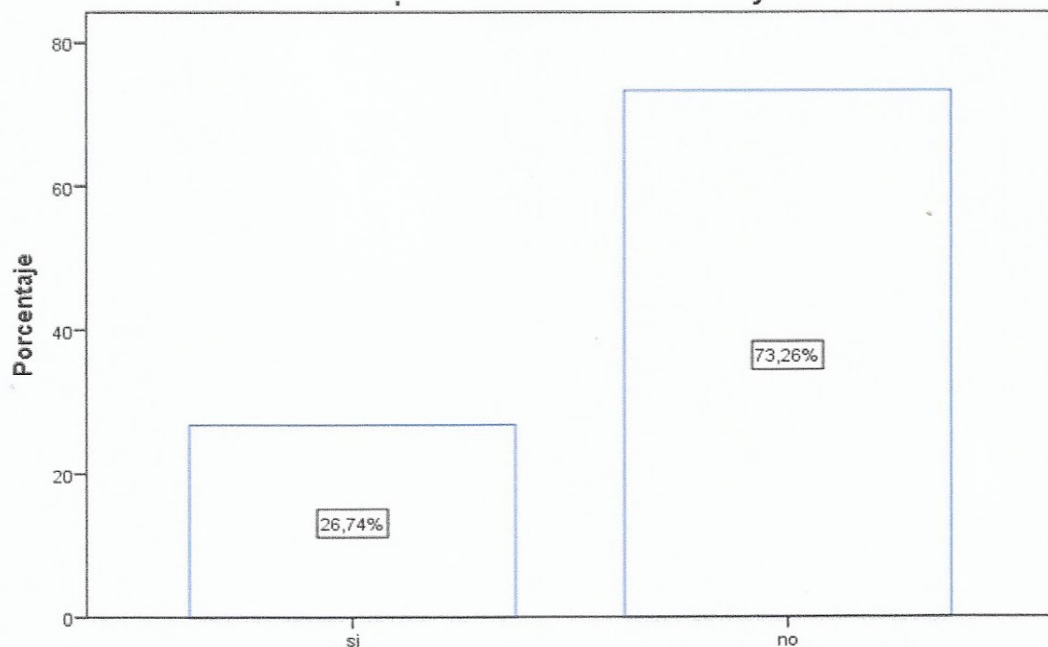
Conservación del patrimonio natural por parte del GAD de La Libertad.

Tabla 5 Conservación del patrimonio natural por parte del GAD Municipal

respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	23	26,7	26,7	26,7
no	63	73,3	73,3	100,0
Total	86	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas a Población, barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Grafico 6 Conservación del patrimonio natural por parte del GAD Municipal



Fuente: Encuestas a Población, barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

La población considera que no existe preocupación por parte del gobierno seccional de La Libertad, la población local asimila con un No rotundo, que es más del cincuenta por ciento que se muestran inconformes con las acciones pertinentes. Al no sentirse respaldados por el gobierno local, demuestran que existen problemas aún más profundos con los actores políticos.

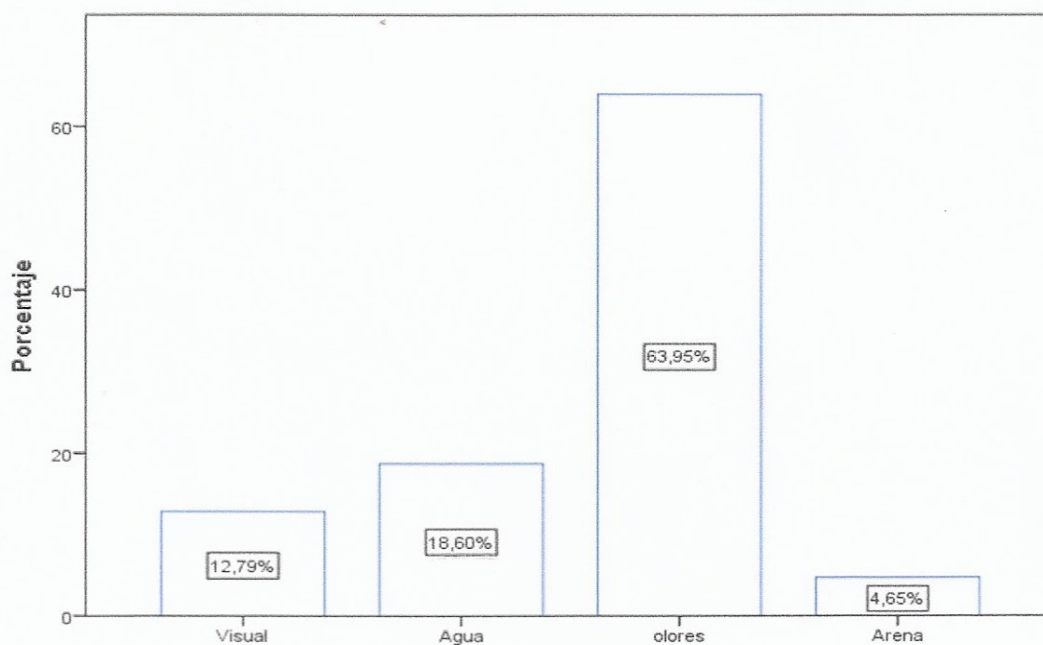
Tabla 6 Existencia de contaminación en playa La Caleta

Existencia de contaminación ambiental en playa Caleta

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Visual	11	12,8	12,8	12,8
Agua	16	18,6	18,6	31,4
olores	55	64,0	64,0	95,3
Arena	4	4,7	4,7	100,0
Total	86	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas a Población -barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Grafico 7 Existencia de contaminación en playa La Caleta



Fuente: Encuestas a Población -Barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

En la siguiente grafica la mayoría de la población del barrio 10 de agosto considera que si existe contaminación en la playa Caleta. Refieren además la gran mayoría, que es debido a los olores, seguido de la suciedad del agua y que es importante considerar esta negativa latente en la actualidad, tomar medidas preventivas para conservar el recurso natural y patrimonial del cantón.

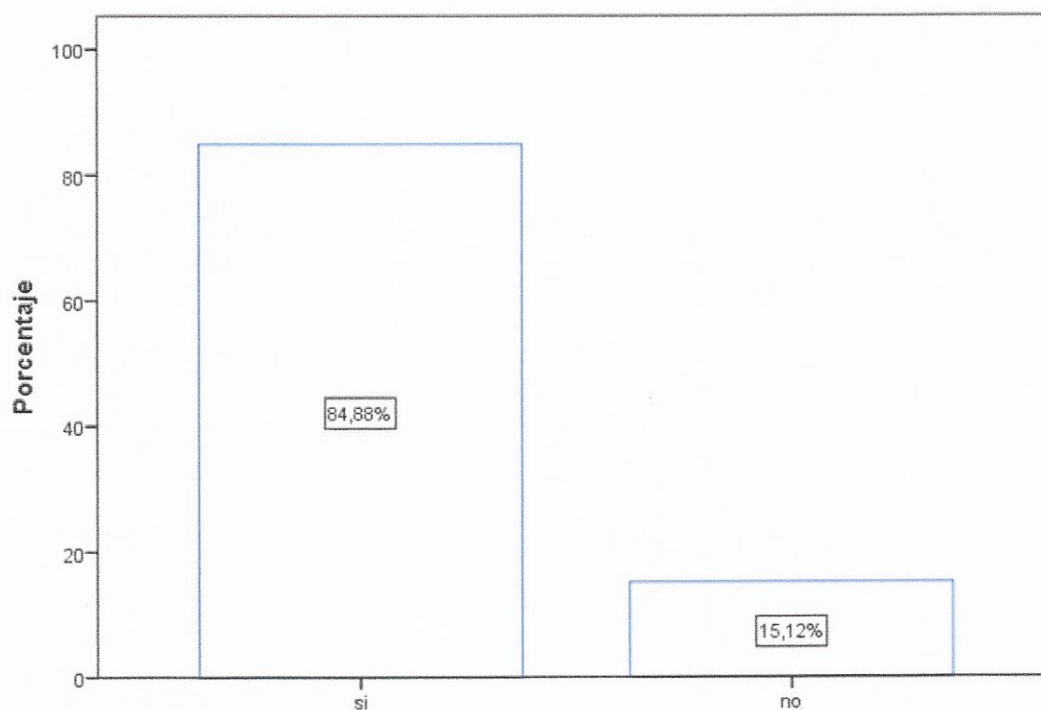
Tuberías de descarga de aguas lluvias, afectan a la salud del bañistas.

Tabla 7 Las tuberías de aguas lluvias, afectan a la en la salud del bañistas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	73	84,9	84,9	84,9
NO	13	15,1	15,1	100,0
Total	86	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas a Población- Barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Gráfico 8 Las tuberías de aguas lluvias, afectan a la en la salud del bañistas



Fuente: Encuestas a Población- Barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

La población del barrio 10 de Agosto es la más indicada en determinar este factor, debido a que ellos son los que conviven en el sector a diario, saben de los problemas de las playas, concluyen que puede afectar a la salud del bañista, sea local o extranjero, es importante que se tomen medidas por parte de las autoridades competentes, debido a que son playas muy concurridas en temporadas y feriados.

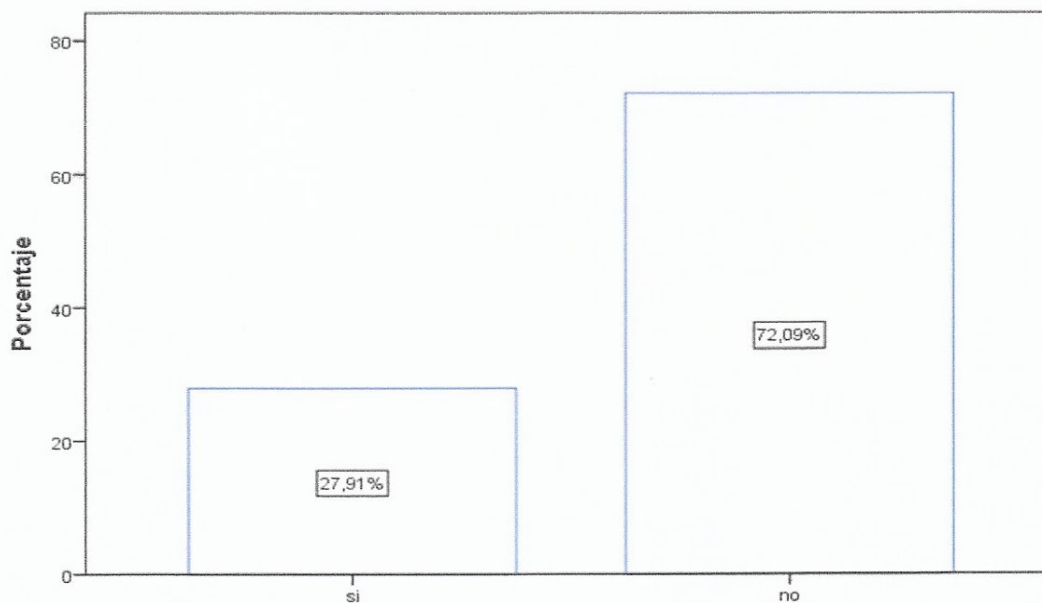
Equipamiento cultural, recreativo y de servicios turísticos / la Playa La Caleta

Tabla 8 Equipamiento cultural, recreativo y de servicios turísticos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	24	27,9	27,9	27,9
NO	62	72,1	72,1	100,0
Total	86	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas a Población, barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Grafico 9 Equipamiento cultural, recreativo y de servicios turísticos



Fuente: Encuestas a Población, barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

La población del barrio 10 de Agosto determina que el sector no está equipado con información cultural-patrimonial de lo que un día fue la riqueza histórica precolombina, que es necesario difundirla, así mismo la diversidad en las recreaciones que se ofrecen, agregando el deterioro de la estructura actual, y la falta de seguridad que invade el sector, que aparenta ser el sector más descuidado de las playas del Malecón, el 72% de los encuestados asegura que le hace falta

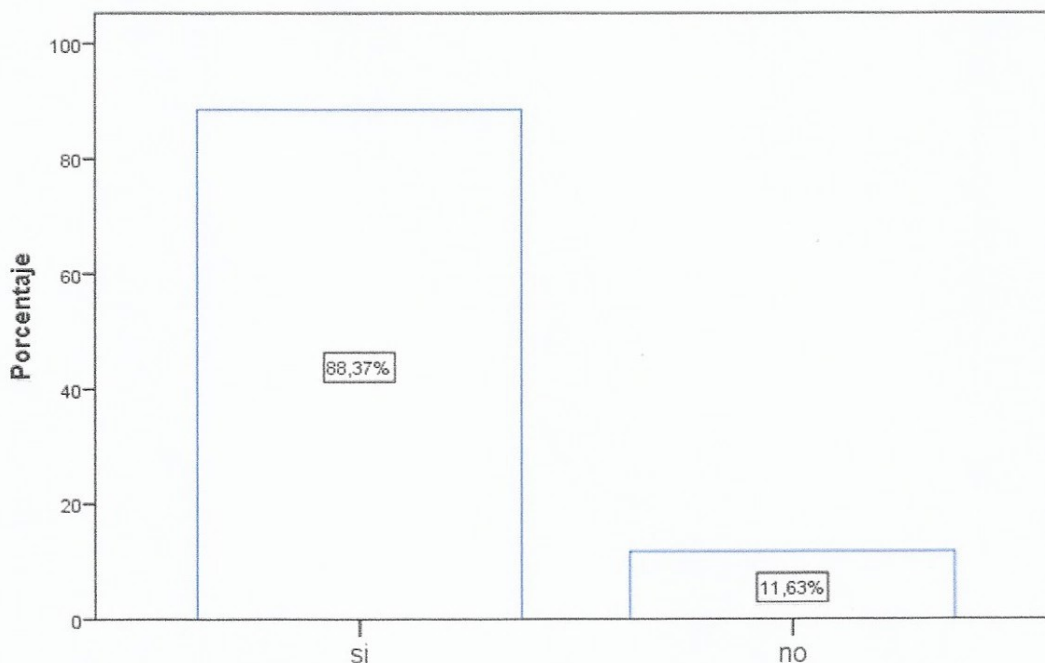
Los desechos sólidos en la arena afectan a la imagen del sector

Tabla 9 Desechos sólidos que se visualizan en la playa afectan a la imagen

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	76	88,4	88,4	88,4
NO	10	11,6	11,6	100,0
Total	86	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas a Población, barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Grafico 10 Desechos sólidos que se visualizan en la playa afectan a la imagen



Fuente: Encuestas a Población, barrio 10 de Agosto (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

La mayoría de la población afirma que todo desecho que se visualice externamente ya sea en la arena, agua, afectan en gran manera porque demuestra insalubridad y suciedad así sean causas naturales como las algas, esto aparte de deteriorar hace que se busquen otros lugares de esparcimiento. El 88% de la población considera que los desechos que se observan en la playa si afectan a la imagen del cantón.

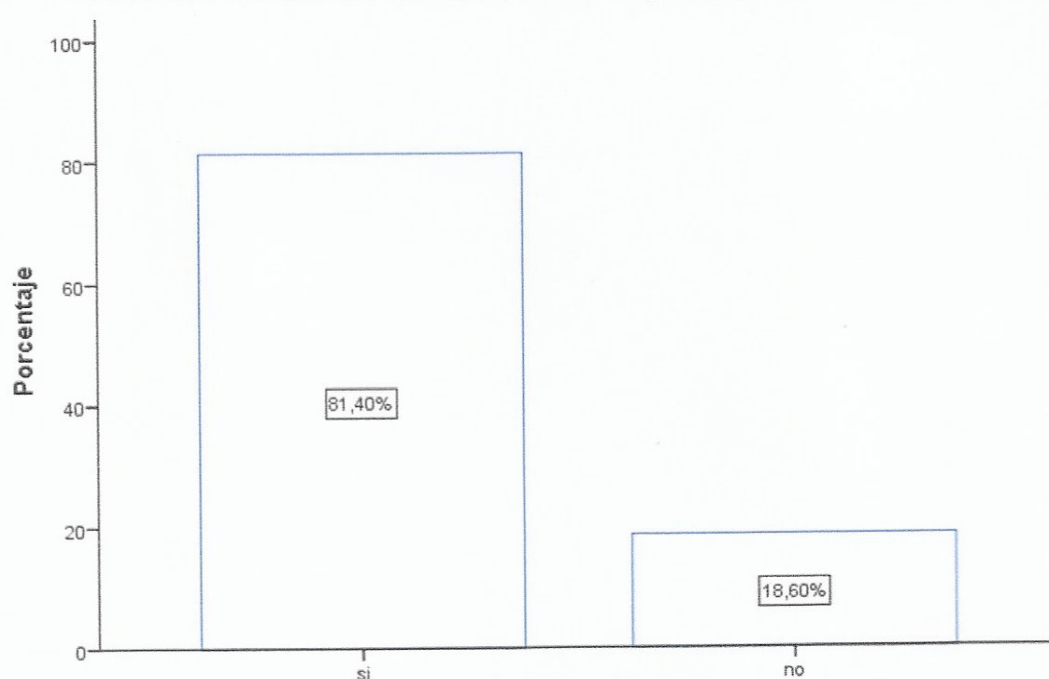
Disminución de la contaminación y mejora del desarrollo turístico

Tabla 10 Disminución de la contaminación y mejora del desarrollo turístico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	70	81,4	81,4	81,4
NO	16	18,6	18,6	100,0
Total	86	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas a Población, servidores turísticos & turistas (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Gráfico 11 Disminución de la contaminación y mejora del desarrollo turístico



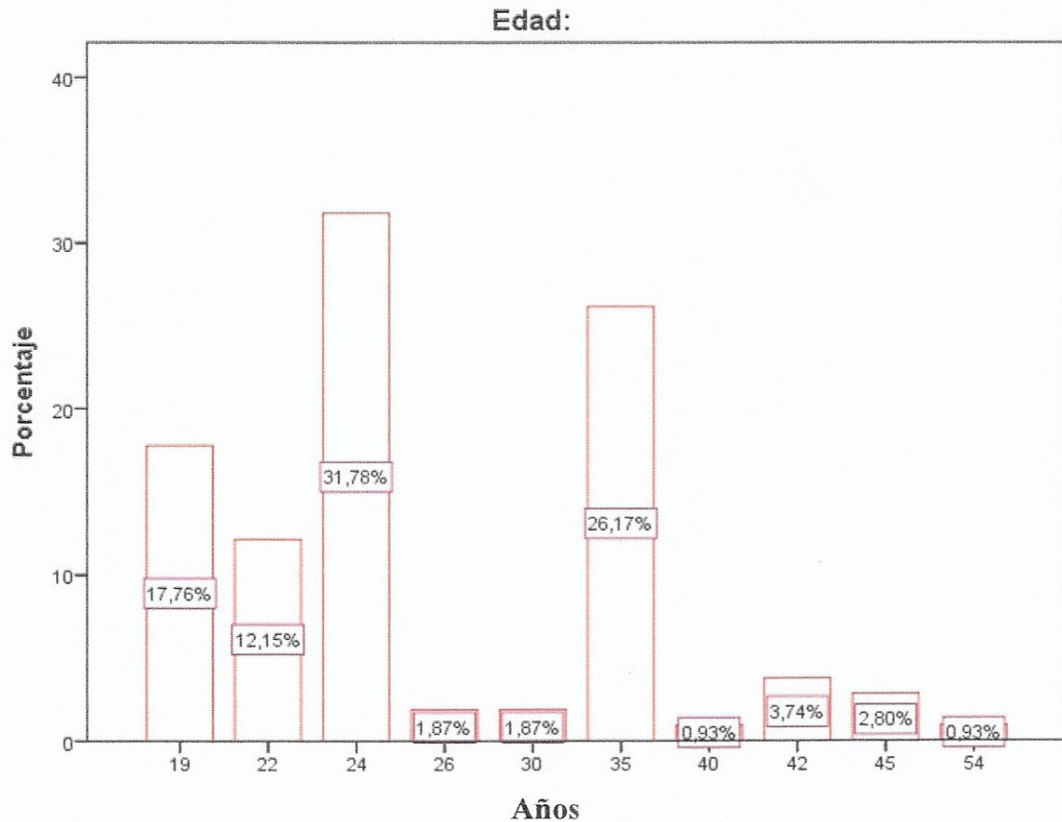
Fuente: Encuestas a Población, servidores turísticos & turistas (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Los pobladores coinciden que si se disminuye la contaminación mejorará el ingreso de visitantes al cantón debido a que el turista busca un lugar agradable y estético donde vacacionar o descansar, si un atractivo natural no cuenta con estas especificaciones no podrá desarrollarse en su totalidad en el aspecto turístico. El 81% de los pobladores coinciden que si es necesario la disminución de los factores contaminantes para el desarrollo del turismo en cantón La Libertad.

3.1.3 Análisis de encuestas a turistas

Edad de turistas que visitan el cantón

Gráfico 12 Datos demográficos de turistas visitantes



Fuente: Encuestas a turistas (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Según información recopilada la edad de turistas que visitan el cantón La Libertad, en su mayoría son personas jóvenes de 19 a 24 años, lo que denota una mayor integración por el visitante joven, probablemente este segmento se refleja porque los días coincidió en el feriado de semana Santa, así mismo los visitantes de 35 años con un 26%, también se puede observar la presencia de visitantes de 40 a 54 años en promedio, adultos mayores que concurren el lugar debido a que el que el malecón es ideal como destino familiar.

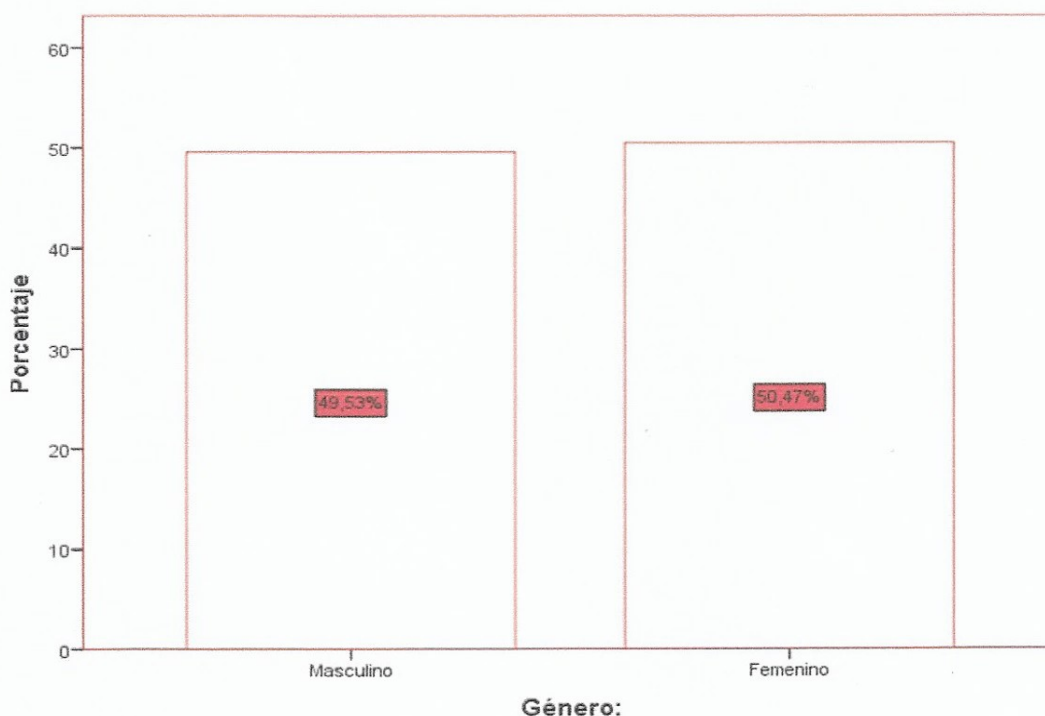
Género de turistas que visitan el cantón

Tabla 11 Género de turistas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	53	49,5	49,5	49,5
Femenino	54	50,5	50,5	100,0
Total	107	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas a turistas (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Gráfico 13 Género de turistas



Fuente: Encuestas a turistas (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Se pudo identificar en los turistas que existe similitud en las visitas de géneros, que tantos hombres como mujeres, el margen de diferencia es mínimo con casi el 1%, ambos géneros se encuentran en las mismas posibilidades de salidas nocturnas, o puede ser el caso que sus momentos de distracción sean en familia, parejas, que son características con las cuales se conoce al malecón del cantón La Libertad.

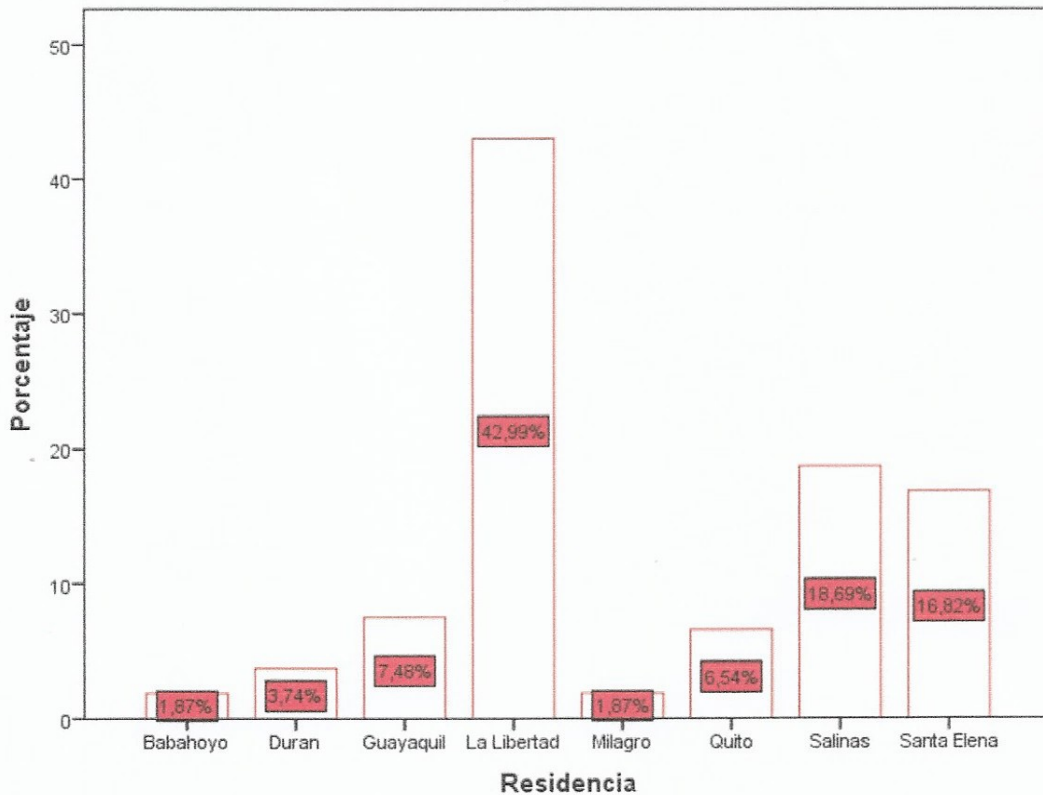
Lugar de residencia de turistas y visitantes

Tabla 12 Lugar de residencia

	Babahoyo	Duran	Guayaquil	La Libertad	Milagro	Quito	Salinas	Santa Elena	total
Frecuencia	2	4	8	46	2	7	20	18	107
porcentaje	1,9	3,7	7,5	43	1,9	6,5	18,7	16,8	100

Fuente: Encuestas a turistas, servidores turísticos & turistas (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Gráfico 14 Lugar de residencia



Fuente: Encuestas a turistas, servidores turísticos & turistas (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

En la gráfica se muestra que principalmente el lugar de residencia de los visitantes del malecón del cantón La Libertad, son habitantes del mismo sector, este fenómeno se da porque existe turismo local y al ser el atractivo turístico más cercano los Libertenses concurren mucho al malecón y también por ser un día de feriado es más notable encontrar a peninsulares que disfrutan del atractivo, seguido por visitantes de la provincia más cercana que es Guayas, además de la ciudad de Quito.

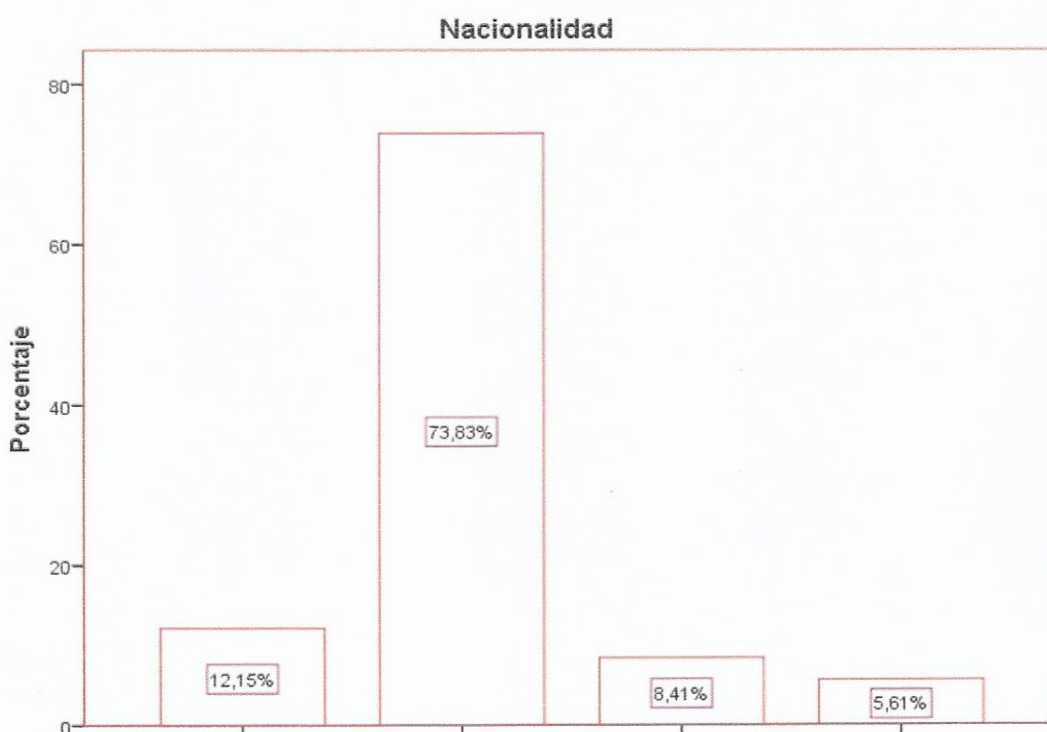
Procedencia de turistas que visitan el cantón La Libertad

Tabla 13 Datos demográficos de los turistas

	Colombiano	Ecuatoriano	Peruano	Venezolano	
Frecuencia	13	79	9	6	107
Porcentaje	12,1	73,8	8,4	5,6	100

Fuente: Encuestas a Población, servidores turísticos & turistas (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Gráfico 15 Datos demográficos de los turistas



Fuente: Encuestas a Población, servidores turísticos & turistas (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

En el siguiente gráfico se puede describir que la mayoría de los encuestados como turistas que visitan del Malecón del cantón La Libertad, son los ecuatorianos, con residencia varios lugares de la provincia de santa Elena, seguido por el turismo colombiano, que prevalece por encima de Perú y Venezuela. Probablemente se encuentren por turismo y a la vez ejerciendo alguna actividad laboral, el turismo que prevalece es el local con el 73% de visitas.

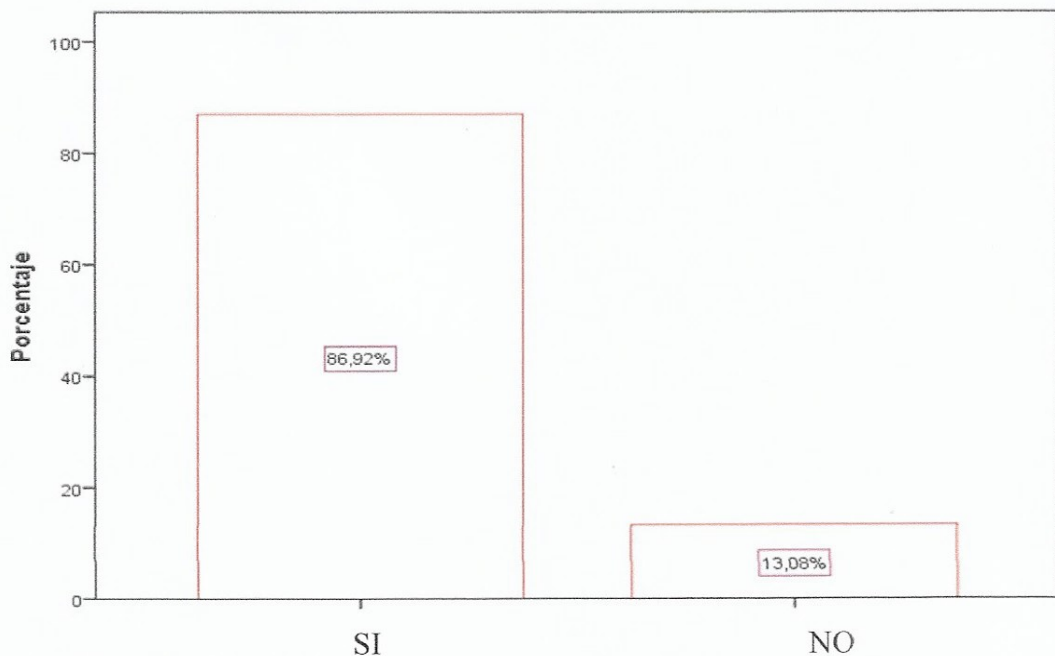
Contaminación de la playa La Caleta afecta la imagen del Cantón La Libertad

Tabla 14 Contaminación de la playa La Caleta afecta a la imagen del cantón.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	93	86,9	86,9	86,90
No	14	13,1	13,1	100,00
Total	107	100	100	

Fuente: Encuestas a Turistas (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Grafico 16 Contaminación de la playa La Caleta afecta a la imagen del cantón.



Fuente: Encuestas a Turistas (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

La contaminación ambiental de playa Caleta del cantón La Libertad afecta considerablemente a la imagen del cantón, así lo manifiestan los turistas, confirmado por el 86% de los encuestados. El turismo que se lleva consigo una mala percepción, por esas razones la necesidad de demostrar a tiempo la posible contaminación que existe en la playa La Caleta, para luego tomar acciones determinantes que aporten a la conservación y cuidado del patrimonio natural, con el fin de que exista desarrollo del turismo en el cantón La Libertad.

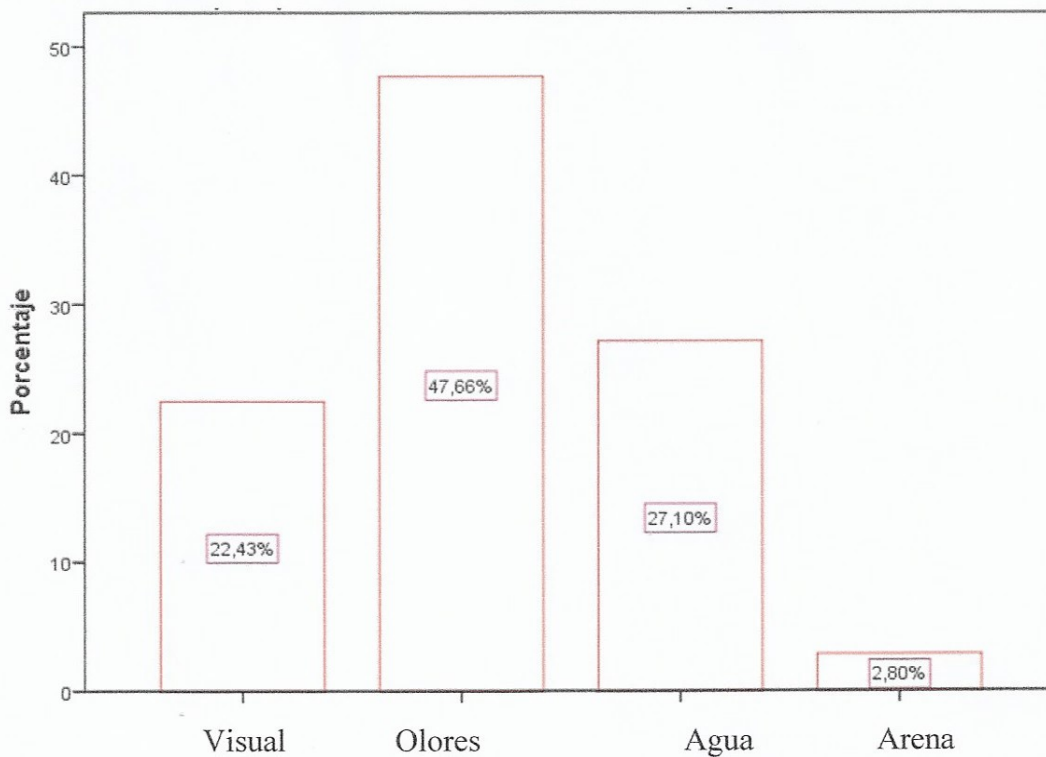
Factores de contaminación de playa La caleta

Tabla 15 Factores de contaminación de playa La Caleta

	Visual	Olores	Agua	Arena	Total
Frecuencia	24	51	29	3	107
Porcentaje	22%	48%	27%	3%	100%

Fuente: Encuestas a Turistas (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Grafico 17 Factores de contaminación de playa La Caleta



Fuente: Encuestas a Turistas (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Los turistas consideran que si existe contaminación en playa La Caleta con una aceptación del 92% y que el factor contaminante que más prevalece es el de olores, ya que es notable, así mismo muy de cerca la contaminación del agua, y visual, estos factores posiblemente a causa de la pesca artesanal, el traslado de pesca con fines industriales y el ingreso de vehículos de carga, como también los desechos plásticos que se visualizan en el la playa producto de las ventas de comidas rápidas del sector.

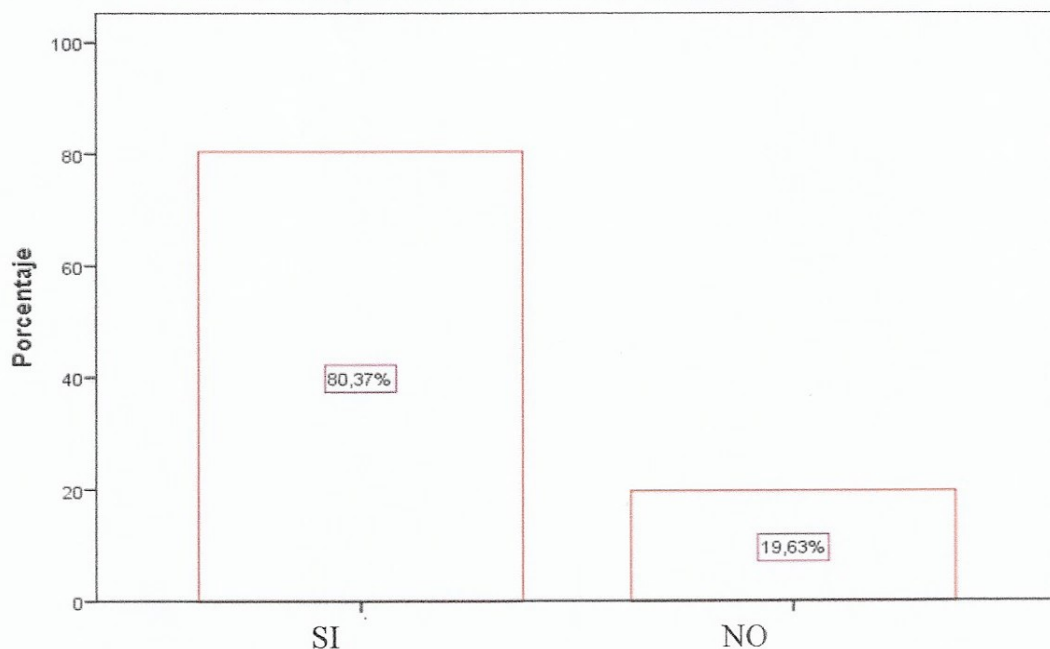
Equipamiento recreativo cultural de La Caleta

Tabla 16 Equipamiento recreativo cultural de La Caleta

	Frecuencia	Porcentaje
Si	86	80%
No	21	20%
Total	107	100%

Fuente: Encuestas a Turistas (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

Gráfico 18 Equipamiento recreativo cultural de La Caleta



Fuente: Encuestas a Turistas (Abril 2017)
Elaborado por: César Lindao I.

En la encuesta se realiza la siguiente interrogante: ¿La playa Caleta cuenta con el equipamiento cultural, recreativo y de servicios turísticos?

La mayoría responde que no, además que la estructura de las escolleras construidas hace años, necesita mantenimiento, más aun el sector de La Caleta, afirman que necesita información cultural, la riqueza histórica precolombina del sector, más actividades recreativas, regenerar y restaurar sus alrededores, le daría ese reconocimiento importante que necesita el cantón La Libertad.

3.2 Limitaciones

La investigación tuvo dificultades sobre la escasa y/o falta de información o registros del número de turistas que ingresan al cantón de La Libertad, información de la planta turística, así mismo en la página del GAD municipal del cantón La Libertad existe una base de datos de hace más de 10 años, que necesita estar actualizada, instrumento básico para futuras investigaciones.

La predisposición de las personas a la hora de realizar una encuesta puesto que van a disfrutar o relajarse con su familia, más no a responder preguntas, de igual forma un grupo pequeño no conoce de la playa La Caleta, porque solo llegan hasta las primeras escolleras y no avanzan al final porque no les parece interesante o llamativo, en ocasiones no hay luz en ese sector.

El factor económico, el cual se presenta a la hora de aplicar el gasto del presupuesto, ejemplo en la movilización, en el gasto de internet, impresora disponible y el crédito para obtener un computador, herramientas necesarias para la elaboración del proyecto, considerando también una familia la cual amerita solventar gastos de necesidad básica diaria y si no se posee un trabajo estable con ingresos económicos fijos, se debe buscar la forma de lograr los dos objetivos sin descuidar las necesidades de la familia y del trabajo de investigación.

El estado de ánimo también influye mucho en la elaboración del trabajo de investigación, seguir perseverando en corregir formatos y acuerdos a los tutores, especialistas y diferentes docentes que interviene en el proceso de investigación.

3.3 Resultados

Mediante base teórica de los diferentes tipos de contaminación ambiental que inciden en la playa Caleta son: contaminación por olores, contaminación de la playa a causa de tuberías de descarga de aguas lluvias que se encuentran contaminadas por conexiones clandestinas de aguas servidas, de igual forma las actividades de pesca artesanal, información recopilada a turistas, servidores turísticos y población.

La relación que existe entre la contaminación ambiental y el desarrollo del turismo del cantón, se comprobó mediante la prueba de Chi cuadrado, según las encuestas realizadas a la población, servidores turísticos y turistas, obteniendo como resultado que estas variables se relacionan entre si afirmando la hipótesis alternativa. Lo cual corrobora que la contaminación ambiental de playa Caleta incide en el desarrollo del turismo del cantón La Libertad.

Los factores de contaminación ambiental que se consultó a turistas, determinan que si existe contaminación en la playa La Caleta, la cual se desarrolla por varios factores empezando por el 47% por Olores, que prevalece en el sector, seguido por el 27% de contaminación en el Agua, el 22% de forma visual en la playas, Por otro lado se le consultó a la población del barrio 10 de Agosto.

Así mismo el 64% de los residentes del cantón La Libertad manifestaron que sienten malestar por los olores que emana el sector, factores que son percibidos por la población local que notan diariamente este contaminante, y que influyen directamente al desarrollo del turismo del cantón.

Se identificaron factores de desarrollo del turismo en el cantón La Libertad, respecto a servicios generales, la población considera que el servicio de la planta turística es buena con el 39%, seguido por el 26% como muy bueno, aspectos positivos para el sector, por otro lado la conservación del patrimonio natural el 73% afirma que NO, y el equipamiento recreativo y cultural del sector, consideran que No el 72%, estos resultados son importantes para verificar en que se debe mejorar el desarrollo del turismo del cantón, sin hacer de menos los datos positivos.

Las autoridades pertinentes como Jefe del departamento de Turismo y Administrador del Malecón, consideran que sí se aplican factores de desarrollo del turismo del cantón, en lo que respecta a conservación del patrimonio natural, así como los recursos asignados, sin embargo considera que hace falta más trabajo y que no es suficiente la gestión que se realiza, puesto que también dependen del Ministerio de Ambiente y otras entidades para trabajar en conjunto.

La mayoría de servidores turísticos manifiestan en un 90%, que las tuberías de aguas lluvias que descargan en las playas del cantón y en La Caleta, son consideradas como un factor contaminante para la población y servidores turísticos.

El 75% de los servidores turísticos resaltan que la contaminación por malos olores puede afectar a su negocio, posiblemente esa sea una causa del porque los turistas o población local su estadía sea por un corto periodo, posiblemente si no existiera dicha contaminación, los turistas podrían aprovechar esa extensión de playa, lo cual representaría más ingresos económicos para sus negocios, sinónimo de desarrollo.

3.3.1 Conclusiones

Se comprobó que existe una estrecha relación entre la contaminación ambiental de la playa La Caleta y el desarrollo de turismo del cantón La Libertad; esta aseveración se acepta debido a que fue sometida a la prueba de Chi cuadrado.

Se determinó mediante argumentos teóricos que los distintos tipos de contaminación son los físicos/químicos, biológicos y humanos, de los cuales se hace énfasis en las actividades de transformación por la intervención del hombre, que van desde: La pesca artesanal e industrial, urbanización desorganizada, transporte, y turismo; todas estas son las principales fuentes de contaminación que se describen en la presente investigación.

Los factores contaminantes de la playa La Caleta que afectan al desarrollo del turismo del cantón La Libertad son: la contaminación por Olores, contaminación en el agua y desechos sólidos visibles en la arena; que causan molestias entre la población local y turistas que visitan el lugar.

Los factores de desarrollo turístico del cantón según los servidores turísticos, son escasos o no aplican, sin embargo resaltan: la conservación del patrimonio natural y cultural de la playa La Caleta, la planificación turística en lo que refiere a playas limpias y el equipamiento recreativo cultural la playa y sus alrededores.

En la investigación se determinó que el criterio del turista es importante a la hora de elegir un destino, y toma en consideración el estado del recurso natural, de igual

forma en conjunto con la población local coinciden en los factores de desarrollo del turismo son necesarios aplicar en el cantón.

La contaminación existente no se podría eliminar fácilmente de raíz puesto que existen grupos económicos de interés que prevalecen y que son importantes para el desarrollo de la economía del cantón La Libertad, como es la pesca artesanal, el sector petrolero y el sector turístico. Es difícil pero no imposible trabajar de manera conjunta sin alterar los recursos naturales y culturales sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras, con la ayuda de estudios posteriores al presente se puede lograr este objetivo común.

3.3.2 Recomendaciones

El presente proyecto sirve como línea base para futuros proyectos, que tomen la iniciativa de proponer soluciones a la contaminación de la playa La Caleta con el objetivo en común que es el desarrollo de turístico del cantón.

El GAD Municipal del cantón La Libertad deberá crear programas de vinculación con los gestores de turismo, de pesca artesanal, y otros comerciantes, para que se comprometan a la recolección diaria de desechos sólidos, a la prevención de fugas de combustibles, desechos de pesca y otros aceites que alteren la calidad del agua y olor, en el patrimonio natural y cultural de playa La Caleta.

Asignación de recursos significativos que sustente la conservación, dar solución a las tuberías de aguas lluvias, que según estudios previos están infectados por aguas

domésticas conectadas de forma clandestina. Es importante y necesario la solución del mismo debido a que la mayoría de turistas, población y servidores piensan que puede afectar a la salud del bañista y por ende a la imagen del cantón.

De igual forma el Ministerio de Ambiente del Ecuador deberá tomar medidas de control y preventivas, en el traslado de la pesca artesanal con fines industriales, realizar estudios de impacto por el ingreso de vehículos de carga pesada verificar si los indicadores de contaminación de la playa están dentro de los límites permisibles de la Ley, para el desarrollo del turismo del cantón.

Se necesita mejorar el servicio de la planta turística, en lo que respecta al servicio de restauración, hospedaje, soda bares y comidas rápidas. Asimismo la seguridad y la paz son ejes importantes en los que se debe trabajar, de nada sirve un atractivo bonito conectado a las tecnologías en toda su extensión cuando, en el mismo lugar de distracción se sirven personas inescrupulosas a cometer actos vergonzosos, en los lugares donde no existe control por parte de las autoridades competentes.

Disminuir la contaminación en todas sus formas y no solo mejorar el desarrollo turístico, sino crear verdaderos espacios equilibrados de un fuerte sistema turístico, en donde se desarrolle la normal oferta y demanda de servicios, el uso de planta turística de calidad en donde los servidores y prestadores de dichos servicios estén capacitados y se apropien de un alto sentido de responsabilidad y pertenencia.

domésticas conectadas de forma clandestina. Es importante y necesario la solución del mismo debido a que la mayoría de turistas, población y servidores piensan que puede afectar a la salud del bañista y por ende a la imagen del cantón.

De igual forma el Ministerio de Ambiente del Ecuador deberá tomar medidas de control y preventivas, en el traslado de la pesca artesanal con fines industriales, realizar estudios de impacto por el ingreso de vehículos de carga pesada verificar si los indicadores de contaminación de la playa están dentro de los límites permisibles de la Ley, para el desarrollo del turismo del cantón.

Se necesita mejorar el servicio de la planta turística, en lo que respecta al servicio de restauración, hospedaje, soda bares y comidas rápidas. Asimismo la seguridad y la paz son ejes importantes en los que se debe trabajar, de nada sirve un atractivo bonito conectado a las tecnologías en toda su extensión cuando, en el mismo lugar de distracción se sirven personas inescrupulosas a cometer actos vergonzosos, en los lugares donde no existe control por parte de las autoridades competentes.

Disminuir la contaminación en todas sus formas y no solo mejorar el desarrollo turístico, sino crear verdaderos espacios equilibrados de un fuerte sistema turístico, en donde se desarrolle la normal oferta y demanda de servicios, el uso de planta turística de calidad en donde los servidores y prestadores de dichos servicios estén capacitados y se apropien de un alto sentido de responsabilidad y pertenencia.

BIBLIOGRAFÍA

Albert, L. A. (2004). Contaminación ambiental. Origen, clases, fuentes y efectos. Revista de la facultad de salud pública y nutrición, Capítulo 14. (228-231).

Bercial, R. A. (2002). Turismo sostenible (No. 28). IEPALA Editorial. ISO 690

Chávez, E. S., & Osorio, J. A. L. O. (2006). Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica en Cuba. Cuadernos de turismo, (17), 201-221.

Cuba, M. B., & Rivera, A. P. (2011). Factores Determinantes del Desarrollo Turístico del Distrito de Yura. B-Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Diagnóstico y la realidad turística del cantón Playas, Tesis de Grado”, M.R. Andrade, S.M. García, ESPOL, 2002.

El UNIVERSO, (2015) La Libertad de reciento a cantón de Santa Elena.

G.A.D La Libertad, G (2 de 12 de 2011). Plan de Ordenamiento Territorial.

Giuseppina Da Ros, (1995). La Contaminación de Aguas del Ecuador.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010).

JIMÉNEZ, E. (1999). Educación ecológica y ambiental. México, Editora Limusa.

Metodología de la investigación. México: Editorial Mc Graw Hill

McJunkin, F. E. (1988). Agua y salud humana. EDITORIAL LIMUSA, SA de CV.

Montesdeoca Stacey, A. C., & Granja Sánchez, A. V. (2014). Análisis del impacto socia ambiental en las playas del Ecuador, mediante la creación de una empresa de servicios para limpieza de playas (Bachelor's thesis, QUITO/UIDE/2013).

Olmos, R. R., Marqués, R. S., & Moreto, F. V. (2003). El agua en el medio ambiente: muestreo y análisis. Plaza y Valdes

Páez, Jorge Alirio Peñaloza. "Revista Desarrollo Local Sostenible DELOS Desarrollo Local Sostenible."

Rodríguez, R. M., & Fernández, J. I. P. (2009). Desarrollo turístico y dinámica relacional. Metodología de análisis para la gestión activa de destinos turísticos. Cuadernos de turismo, (23), 173-194.

RAMSAR, S. D. (2006). Manual de la Convención de Ramsar: Guía a la Convención sobre los Humedales.

Santamarta, J. (2000). Turismo y medio ambiente. World Watch, 52.

Segura, L. M. S., & Arriaga, J. A. L. (2003). Principios básicos de contaminación ambiental. UAEM.

Sancho, A., & Buhalis, D. (1998). Introducción al turismo. Madrid: Organización Mundial del Turismo.

Vergaray, G., Méndez, C. R., Morante, H. Y., Heredia, V. I., & Béjar, V. R. (2007). Enterococcus y Escherichia coli como indicadores de contaminación fecal en playas costeras de Lima. Revista del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, 10(20), 82-86.

Villón Moreno, J. A. (2012). Evaluación de la calidad del agua en la zona marino costera del Cantón La Libertad, Octubre 2011 y Enero 2012 (Master's thesis).

VIÑALS, María, (2002). Turismo en espacios naturales y rurales II edit. Universidad Politécnica de Valencia.

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

EL UNIVERSO, (2015) La Libertad de recinto Pacífico. 2017, de EL PAIS Sitio web : a cantón de Santa Elena. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/vida-estilo/2015/04/14/nota/4767661/libertad-recinto-canton-santa-elena>

EL PAIS. (2008). El mayor vertedero del mundo está en el océano http://sociedad.elpais.com/sociedad/2008/02/05/actualidad/1202166014_850215.html

EL MUNDO. (2016). Alerta mundial por la contaminación en las ciudades de todo el planeta. 2017, de EL MUNDO Sitio web: http://www.elmundo.es/vida-sana.html?cid=MENUPROD26501&s_kw=vida-sana

Giuseppina Da Ros, (1995). La Contaminación de Aguas del Ecuador. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=rPQrAHRxzyYC&oi=fnd&pg=PA5&dq=contaminaci%C3%B3n+ambiental+ecuador&ots=PPJBO5rNI&sig=2U1ZsTuOrc_zz5iO7SLIFp66-o#v=onepage&q=contaminaci%C3%B3n%20ambiental%20ecuador&f=false

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=EARTH.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=022575>

INEN. (2012) Norma Técnica Ecuatoriana. Recuperado de: http://www.normalizacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/05/nte_inen_iso_13009.pdf

Metodología de la investigación. México: Editorial Mc Graw Hill. Recuperado de: <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=EARTH.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=022575>

MINISTERIO DE AMBIENTE. (2015). 51 557 kg de desechos fueron evacuados de las playas durante el feriado de Carnaval. 2017, de MINISTERIO DE AMBIENTE Sitio web: <http://www.ambiente.gob.ec/51-557-kg-de-desechos-fueron-evacuados-de-las-playas-durante-el-feriado-de-carnaval/>

Ministerio de Turismo <http://www.turismo.gob.ec/carnaval2017-supero-en-viajes-y-gasto-al-mismo-feriado-del-ano-pasado/>

Organización Mundial del Turismo (OMT) Turismo sostenible, recuperado el 25 de julio de 2010. http://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_sostenible.

PAIS, E. (05 de 2 de 2008). http://elpais.com/elpais/portada_america.html.
Obtenido de <http://www.elmundo.es/salud/2016/01/18/569bba3d268e3ea1548b45e4.html>

Productos y Servicios Industriales. (01 de 02 de 2007).
<http://simce.ambiente.gob.ec>. Obtenido de
<http://simce.ambiente.gob.ec/sites/default/files/documentos/belen/Estudio%20Contaminacion%20La%20Libertad.pdf>

RAE. (20 de 03 de 2017). <http://dle.rae.es>. Obtenido de
<http://dle.rae.es/?id=AU1m1dd>

Silva Álvarez Jenny. (2014). AQUEL 22 DE ABRIL DE 1970 NACIO UNA
CONCIENCIA MUNDIAL. 2017, de MADRE TIERRA Sitio web:
<http://revistamadretierra.com/2014/04/aquel-22-de-abril-de-1970-nacio-una-conciencia-mundial/>

Tierra, M. (23 de ABRIL de 2014). <http://revistamadretierra.com>. Obtenido de
<http://revistamadretierra.com/2014/04/aquel-22-de-abril-de-1970-nacio-una-conciencia-mundial/>

Tipos de Contaminación. (2017). Recuperado de:
<http://www.tiposdecontaminacion.com/>

UNESCO. (01 de 01 de 2009). <http://www.unesco.org>. Obtenido de
<http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/water/wwap/facts-and-figures/all-facts-wwdr3/fact-15-water-pollution/#topPage>

ANEXOS

ANEXO 1

Anexo 1 Matriz de consistencia

Título	Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Indicadores
<p>La contaminación ambiental de la playa la caleta y su incidencia en el desarrollo turístico.</p> <p>Contaminación de playas por desechos sólidos, Descargas de drenajes a las playas, desechos de actividades de pesca artesanal, aspecto negativo de la imagen del sector.</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar cómo incide la contaminación en la playa la Caleta, al desarrollo de turismo</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>1) Identificar la relación que existe entre la contaminación Ambiental de la Playa La Caleta y del desarrollo del turismo del cantón</p> <p>2) Definir cuáles son los factores de contaminación de la playa que afecta al desarrollo del turismo del cantón.</p> <p>3) Determinar los factores de desarrollo turístico del cantón La Libertad</p>	<p>Ha. La contaminación Ambiental de la playa Caleta afecta el desarrollo del Turismo del cantón</p>	<p>Contaminación Ambiental</p>	<p>Opinión de la comunidad a niveles de contaminación</p> <p>Desarrollo de economía local, pesca, turismo, otros</p> <p>Impacto del turismo</p>	
		<p>Ho. La contaminación Ambiental de la playa Caleta no afecta el desarrollo del turismo del Cantón</p>	<p>Desarrollo Turístico</p>	<p>Infraestructura y servicios Generales</p> <p>Demanda Turística</p>	
				<p>Equipamiento recreativo, cultural y de servicios turísticos</p>	

Fuente: Gestión y fundamentos de evaluación de impacto ambiental. (2002)
Elaborado: por Cesar Lindao I

ANEXO 2

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES X Y

Anexo 2 Cuadro de Operacionalización de la variable independiente

Variables X	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos
Contaminación Ambiental	Presencia en el ambiente de contaminantes, que degradan el aire, agua, tierra u otro recurso natural, obstaculizando el disfrute de la naturaleza, perjudicando a las personas	Contaminantes	Opinión de la Comunidad	¿considera que las tuberías de descargas en las playas del cantón afecta a la salud del bañista	Encuesta
				¿considera que los desechos de la pesca artesanal afecta a la imagen del cantón?	
		Recursos Naturales	Límites permisibles de calidad del agua Incremento del uso del suelo o de la producción de residuos y aguas re	¿Considera que existe contaminación en la Playa Caleta?	Fuentes Bibliográficas
					Fuentes Bibliográficas
		Disfrute de la Naturaleza	¿considera usted que la playa Caleta esta en óptimas condiciones para bañarse?	Encuesta	

Fuente: Gestión y fundamentos de evaluación de impacto ambiental. (2002)
Elaborado por Cesar Lindao I

ANEXO 3

Anexo 3 Cuadro de Operacionalización de la variable dependiente

Variable Y	Definición	Dimensión	Indicadores	Ítems	Instrumentos
Desarrollo Turístico.	Desarrollo sostenible y sustentable que abarca aspectos; sociales, culturales, económicos y del medio ambiente. Se debe considerar no solo la afluencia turística de visitantes, sino el bienestar generado.	Medidas Sostenibles	Intervención de autoridades pertinentes	¿Considera Ud. Que el Gad municipal se ha preocupado por la conservación del recurso natural de la Playa Caleta?	Encuestas y Entrevistas
		Medidas Sustentables	Crecimiento y consolidación Económica	¿Considera Ud. Que los recursos asignados por El GAD municipal son suficientes para el desarrollo turístico del sector? ¿Qué le hace falta al cantón para el desarrollo del turismo ?	Entrevistas y Fuentes Bibliográficas
		Aspectos sociales y Culturales	Equipamiento recreativo, cultural y de servicios turísticos	¿Considera Ud que la Playa Caleta cuenta con el equipamiento r	Encuestas y Entrevistas

Fuente: Rodríguez, R. M., & Fernández, J. I. P. (2009)

Elaborado por Cesar Lindao I

Anexo 4 Formulario de entrevista y encuestas



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CARRERA DE
GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

Objetivo: determinar si el departamento de turismo del cantón tiene identificadas o conoce los posibles contaminantes que pueden afectar al desarrollo turístico.

Nombre:		Formación:	
Institución:		Residencia:	
Cargo:			

1.- ¿Considera usted que la contaminación de las playas con cualquier desecho, afecta la imagen del sector turístico?

Si_ No_

Comentario _____

2.- ¿Considera usted que el GAD municipal se ha preocupado por la conservación del Patrimonio natural y cultural de playa Caleta?

Si_ No_

Comentario _____

3.- ¿Considera usted que los recursos asignados por el GAD municipal son suficientes para el desarrollo del turismo del cantón La Libertad?

Si_ No_

Comentario _____

4.- ¿Qué aspectos considera usted que le faltan a desarrollar al Cantón?

Planta Turística

Afluencia turística

Planificación Turística

Otros

Contribución Ambiental

5.- ¿Que opina sobre las tuberías de drenaje de aguas lluvias que descargan en la playa Caleta y alrededores?

Afectan a la salud del bañista

No afecta a la salud

Comentario__

6.- Respecto a la pesca artesanal y sus actividades secundarias que se realizan en la playa Caleta, ¿cree usted que afecta a los bañistas?

Si_ No_

Comentario _____

7.- ¿Considera usted que las condiciones actuales de playa Caleta son óptimas para el bañista?

Si_ No_

Comentario _____

Anexo 5 Encuesta a los turistas que visitan el Cantón.



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CARRERA DE
GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

Objetivo: Identificar el conocimiento de la población local sobre la contaminación ambiental y determinar si afecta al desarrollo del turismo del cantón.

Edad:		Nacionalidad:	
Genero:		Residencia:	
Nivel de estudios:		Fecha:	

1.- ¿Cual su principal motivo de viaje al cantón La Libertad?

Negocios_ Visita a familia, amigos_

Turismo_ Otros_

2.- ¿Cuál es la duración de estadía en el cantón La Libertad?

Horas_ Mayor a 1 día_

1 Día_ Menor a 1 día_

3.- ¿Cuál es su percepción visual acerca del Malecón del cantón La libertad?

Excelente__ Muy Bueno__ Bueno__ Regular__ Malo__ Pésimo__

4.- ¿Considera que si existe contaminación en cualquier playa afecta la imagen del sector turístico?

Si__ No__

5.- ¿Qué opinión tiene sobre la planta turística (Hoteles, restaurantes, Bares y otros) respecto a la calidad del servicio que se ofrece en todo el Malecón del cantón?

Excelente__ Muy Bueno__ Bueno__ Regular__ Malo__ Pésimo__

6.- ¿Que opina sobre las tuberías de drenaje de aguas lluvias que descargan en las playas del malecón?

Excelente__ Muy Bueno__ Bueno__ Regular__ Malo__ Pésimo__

7.- ¿Considera usted que existe contaminación en las palayas del cantón La libertad?

SI__ NO__

Visual__ Olores__ Agua__ Arena__ Otros__

8.- ¿Considera usted que playa Caleta es apta para bañarse?

SI__ NO__

Anexo 6 Encuesta dirigida la población local, Barrio 10 de Agosto.



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CARRERA
DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

Objetivo: Identificar el conocimiento de la población local sobre la contaminación ambiental y determinar si afecta al desarrollo del turismo del cantón.

Edad:		Nacionalidad:	
Genero:		Residencia:	
Nivel de estudios:		Fecha:	

1.- ¿Considera usted que la contaminación de las playas con cualquier desecho, afecta la imagen del sector turístico?

Si__ No__

2.- ¿Qué opinión tiene sobre la planta turística (Hoteles, restaurantes, Bares y otros) respecto a la calidad del servicio que se ofrece en todo el Malecón del cantón?

Excelente__ Muy Bueno__ Bueno__ Regular__ Malo__ Pésimo__

3.- ¿Considera usted que el GAD municipal se ha preocupado por la conservación del Patrimonio natural y cultural de playa Caleta?

Si__ No__

4.- ¿Considera usted que existe contaminación en las palayas del cantón La libertad?

SI__ NO__

Visual__ Olores__ Agua__ Arena__ Otros__

5.- ¿Qué opina sobre las tuberías de drenaje de aguas lluvias que descargan en la playa Caleta y alrededores?

Afectan a la salud del bañista No afecta a la salud

6.- ¿Considera usted que playa Caleta es apta para bañarse?

SI__ NO__

7.- ¿Considera usted que los desechos sólidos que se visualizan en la arena de playa Cleta afectan a la imagen del sector?

SI__ NO__

8.- ¿Considera usted que se disminuye la contaminación en la playa Caleta, mejorara el turismo del cantón La Libertad?

SI__ NO__

ANEXO 7

FUNDAMENTOS LEGALES

Se procede a fundamentar este proyecto de acuerdo a leyes establecidas en la república del Ecuador, reglamentos, códigos, que fueron establecidos para la prevención de la contaminación ambiental y que favorecen al desarrollo turístico.

Según La Constitución del Ecuador del 2008. En su artículo 14. El derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de ecosistemas..., la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados”

Así mismo en el Art. 275. Establece que el Régimen de Desarrollo, es el conjunto organizado sostenible y dinámico de 4 sistemas: socio-cultural, económico, político, ambiental, y garantizan la relación del buen vivir o Sumak Kawsay.

Ley de Gestión Ambiental

En Políticas Básicas Ambientales; Norma de Calidad Ambiental y de Descarga de Efluentes: Recurso Agua, cuyo objetivo es proteger este recurso para salvaguardar y preservar la integridad de las personas, ecosistemas y ambiente, estableciendo los límites permisibles, disposiciones y prohibiciones para descargas en cuerpos de aguas o sistemas de alcantarillado; criterios de calidad de aguas y métodos-procedimientos para determinar presencia de contaminantes. (Anexo 1, Libro VI).

Ley de Turismo

De igual forma se apega a La Ley de Turismo (Ley 2002-97) que fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial # 733 del 27 de diciembre de 2002 y señala en su Art. 1 como objetivo principal establecer el marco jurídico relacionado con la promoción, desarrollo y regulación del sector turístico del Ecuador, las atribuciones y facultades del Estado y los derechos y obligaciones de los prestadores y usuarios de dichos servicios.

El Art. 3 señala como principios de la actividad turística:

- Participación de los gobiernos cantorales para apoyar el desarrollo turístico
- Conservación permanente de los recursos naturales y culturales

Codificación de la Ley de Aguas

Expedida mediante Codificación # 16 y publicada en el Registro Oficial 339 del 20 de mayo de 2004. En su Capítulo II De la Contaminación (Art. 22) prohíbe toda contaminación de las aguas que afecte a la salud humana o al desarrollo de la flora o de la fauna. Así mismo, en su Art. 37 establece:

Las concesiones de agua para consumo humano, usos domésticos y saneamiento de poblaciones, se otorgarán a los Municipios, Consejos Provinciales, Organismos de Derecho Público o privado y particulares, de acuerdo a las disposiciones de esta Ley.

Código de Salud

En su Art. 12 establece que: “Ninguna persona podrá eliminar hacia el aire, el suelo o las aguas, los residuos sólidos, líquidos o gaseosos, sin previo tratamiento que los conviertan en inofensivos para la salud. Los reglamentos y disposiciones sobre molestias públicas, tales como, ruidos, olores desagradables, humos, gases, polvo atmosférico, emanación es y otras, serán establecidos por la autoridad de salud”.

Las excretas, aguas servidas, residuos industriales, no podrán descargarse, directa o indirectamente, en quebradas, ríos, lagos, acequias o en cualquier curso de agua para uso doméstico, agrícola, industrial o de recreación, a menos que previamente sean tratados por métodos que los hagan inofensivos para la salud (Art.25) .

Los residuos industriales no podrán eliminarse en un alcantarillado público, sin el permiso previo de la autoridad que administre el sistema, la cual aprobará la solución más conveniente en cada caso, de conformidad con la técnica recomendada por la autoridad de salud (Art. 28)

ANEXO 8

Anexo 10 Fotos Encuestas a Turistas, población, Servidores turísticos

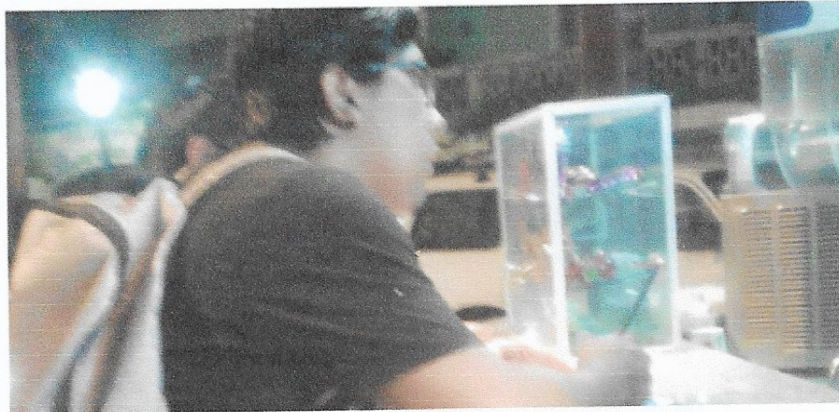


Foto: César Lindao- Abril 2017
La Libertad-Provincia de Santa Elena



Foto: Cesar Lindao-Abril 2017
La Libertad-Provincia de Santa Elena

Fotos de entrevistas Autoridades

Jefe del departamento de Turismo DEL GAD Municipal del cantón La Libertad.

Ing. Víctor López Travez

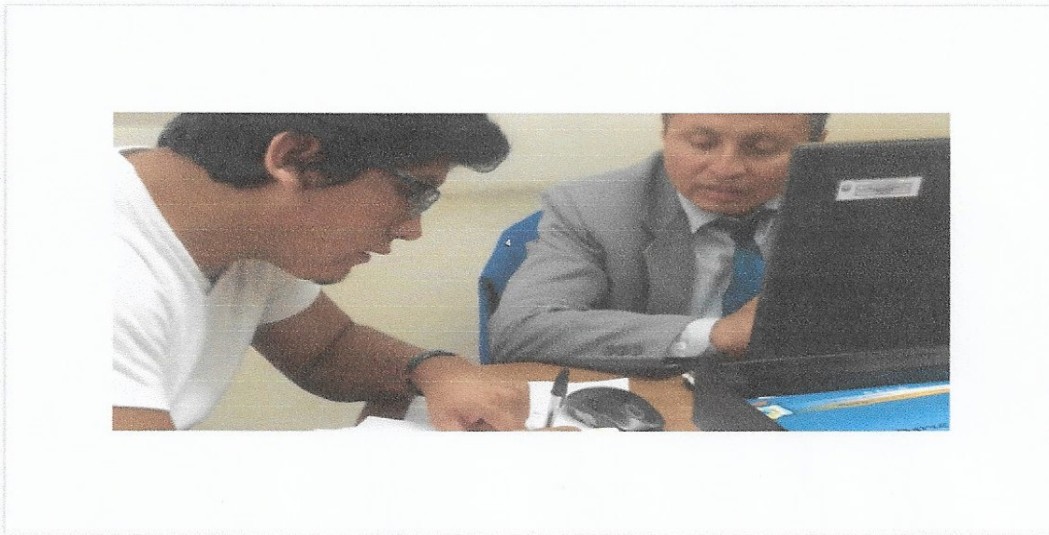


Foto: César Lindao- Abril 2017
La Libertad-Provincia de Santa Elena

Administrador del Malecón La Libertad.

Sr. Rubén Orrala Zambrano



Foto: César Lindao- Abril 2017
La Libertad-Provincia de Santa Elena

ANEXO 9

Fotos de posible contaminación en playa Caleta

Vehículos de Carga pesada en playa La Caleta y embarcación reparando

Vehículos de carga pesada esperando la llegada de la pesca



Foto: César Lindao- Abril 2017

La Libertad- Ecuador

Trabajos de reparacion en fibra de las embarcaciones



Foto: Cesar Lindao- Abril 2017

La Libertad- Ecuador

Tuberías de aguas lluvias, peces muertos, basura en la playa.

Tuberías de aguas lluvias que descargan en playa La Caleta, abajo un charco con desechos solidos



Foto: César Lindao – Abril 2017
La Libertad-Ecuador

Peces en estado de descomposición en la arena



Foto: César Lindao- Abril 2017
La Libertad-Ecuador

ANEXO 10

Matriz de tamaño muestral

Matriz de Tamaños Muestrales para diversos márgenes de error y niveles de confianza, al estimar una proporción en poblaciones Finitas										
N [tamaño del universo]	500									
p [probabilidad de ocurrencia]	0,5									
Nivel de Confianza (alfa)	1-alfa/2	z (1-alfa/2)								
90%	0,05	1,64								
95%	0,025	1,96								
97%	0,015	2,17								
99%	0,005	2,58								
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> Fórmula empleada </div>										
$n = \frac{n_o}{1 + \frac{n_o}{N}} \quad \text{donde:} \quad n_o = p*(1-p)* \left(\frac{z(1-\frac{\alpha}{2})^2}{d} \right)^2$										
Matriz de Tamaños muestrales para un universo de 500 con una p de 0,5										
Nivel de Confianza	d [error máximo de estimación]									
	10,0%	9,0%	8,0%	7,0%	6,0%	5,0%	4,0%	3,0%	2,0%	1,0%
90%	59	71	87	108	136	175	228	300	385	465
95%	81	96	115	141	174	217	273	340	414	475
97%	95	113	134	162	198	243	298	362	427	480
99%	125	146	171	202	240	286	338	394	446	485

Elaborado por: Cesar Lindao
La Libertad-Ecuador

Tabla cruzada

Tabla cruzada Considera ud. que existe contaminación en playa la Caleta?* Cree ud. que la playa caleta cuenta con el equipamiento cultural, recreativo y de servicios turísticos						
		Cree ud. que la playa caleta cuenta con el equipamiento cultural, recreativo y de servicios turísticos				
			si	no	Total	
Considera ud. que existe contaminación en playa la Caleta?	Si	Recuento	24	54	78	
		Recuento esperado	21,8	56,2	78,0	
	No	Recuento	0	8	8	
		Recuento esperado	2,2	5,8	8,0	
Total	Recuento	24	62	86		
	Recuento esperado	24,0	62,0	86,0		

Elaborado por: Cesar Lindao- Mediante programa SPSS
Fuete: Encuestas a la población – Abril 2017

ANEXO 11

Tabla de distribución Chi cuadrado turistas

			cree ud. ue playa Caleta cuenta con el equipamiento cultural, recreativo y de servicios turísticos		Total
			si	no	
considera ud. que existe contaminación en la playa Caleta	si	Recuento	77	16	93
		Recuento esperado	74,7	18,3	93,0
	no	Recuento	9	5	14
		Recuento esperado	11,3	2,7	14,0
Total	Recuento		86	21	107
	Recuento esperado		86,0	21,0	107,0

Elaborado por: Cesar Lindao- Mediante programa SPSS
Fuete: Encuestas a turistas – Abril 2017

Tabla de distribución de Chi cuadrado población

P = Probabilidad de encontrar un valor mayor o igual que el chi cuadrado tabulado, v = Grados de Libertad											
v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722	1,6424	1,3233	1,0742
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942	3,2189	2,7726	2,4079
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170	4,6416	4,1083	3,6649

Elaborado por: Cesar Lindao- Mediante programa SPSS
Fuete: Encuestas a turistas – Abril 2017

ANEXO 12

Tabla de Chi cuadrada población

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,414 ^a	1	,065		
Corrección de continuidad ^b	2,056	1	,152		
Razón de verosimilitud	5,547	1	,019		
Prueba exacta de Fisher				,099	,064
Asociación lineal por lineal	3,375	1	,066		
N de casos válidos	86				
a. 1 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,23.					
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2					

Elaborado por: Cesar Lindao- Mediante programa SPSS
Fuente: encuestas a la población-Abril 2017

Tabla de prueba de Chi cuadrado turistas

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,643 ^a	1	,104		
Corrección de continuidad ^b	1,600	1	,206		
Razón de verosimilitud	2,324	1	,127		
Prueba exacta de Fisher				,144	,107
Asociación lineal por lineal	2,618	1	,106		
N de casos válidos	107				
a. 1 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,75.					
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2					

Elaborado por: Cesar Lindao- Mediante programa SPSS
Fuente: encuestas a turistas-Abril 2017



Gobierno
Autónomo
Descentralizado
Municipal del Cantón
LA LIBERTAD



*¡ Siempre juntos
por La Libertad !*

La Libertad, 02 de Abril del 2018
Oficio No 197 GADMCLL – JT – 18
MSc NARCISA BRUSELA VASQUEZ FARFAN
EN SU DESPACHO

DE MIS CONSIDERACIONES:

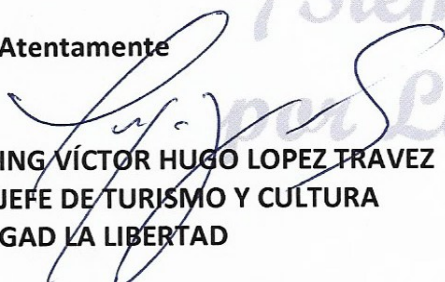
Presente

Asunto.- Carta de aval

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Libertad, a través del **departamento de Comunicación, Prensa y Turismo** me permito abalizar el trabajo de investigación previo a la sustentación del **CESAR MIGUEL LINDAO INFANTE** con cedula de identidad No 0924925241 , quien realizara una propuesta de trabajo de carácter académico como joven investigador titulado: “ **LA CONTAMINACION AMBIENTAL DE LA PLAYA CALETA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL TURISMO DEL CANTON LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2017** “ expongo que luego de la revisión del documento escrito, presentamos nuestro aval para la publicación de investigación en el portal de la página web de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Por la distinguida atención que se digne dar a la presente, sin otro particular, me despido reiterando mi consideración y estima.

Atentamente


ING VÍCTOR HUGO LOPEZ TRAVEZ
JEFE DE TURISMO Y CULTURA
GAD LA LIBERTAD



Administración
2014 - 2019